

La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.—ISLAS CANARIAS

Lo peor de todo es hablar mucho y no decir nada conceptualmente inteligible, nada alusivo al espíritu del tiempo.
Luis Araquistain.

Anuncios y reclamos, según tarifas
Suscripción: 2'00 pesetas

(FRANQUEO CONCERTADO)

Martes, 17.—El día dura 10 horas 28 minutos,
Santorol.—Policrónico, ob. y mártir, Santo Faustino y Julián.

Oficinas y talleres: Valentin Sanz, 15
Apartado de Correos, n.º 97

TELEFONO NUMERO 415

Asuntos del país

CONTESTACION OBLIGADA

Aún cuando no soy amante de polémicas periodísticas, las que rehuyo por haber notado que, por regla general, el tenaz afán de jamás cejar en los respectivos principios que al comienzo se sustentaron, trae, en definitiva, más el embrollo que la dilucidación, voy, ello no obstante, a contestar esta vez sola al señor don Ignacio González, tanto por lo directamente que a mí se ha dirigido, cuanto por consideración a su persona; pues me sería sensible que mi silencio pudiera ser atribuido a una pequeña falta de estimación o cortesía.

La carretera de Orotava a Vilaflor la he considerado siempre, desde el punto de vista de las mejoras y adelantos que aportaría, no a determinados pueblos, sino a la isla entera, supuesto que los grandes beneficios que ésta recibe han de redundar en pro de todas las localidades que la integran.

De aquí que me complazca el firmar con el seudónimo de "Un tinerfeño", calificativo con el cual legítimamente me envanezco, y, además, porque juzgo que mi nombre empequeñecería, no lo por mí escrito, que no reviste importancia alguna, pero sí la materia tratada, que la tiene inmensa.

Al hablar de las ventajas que la obra habría de producir a todos los pueblos, sólo he particularizado a Santa Cruz, y lo he hecho: por su valía; porque es el puerto de la isla; por radicar en él la capitalidad, y por ser sobre quien primero y más intensamente recaerían los beneficios.

La indudable e inmediata afluencia de buques; el auge y vida que adquiriría, y la cuantía de los provechos que los viajeros dejarían a su comercio e industrias, le elevarían a un altísimo grado de apogeo, que, de haberlo ya obtenido, no habría evitado los sinsabores y celos que actualmente agitan nuestro ánimo y los mayores contratiempos que en un no lejano futuro es posible sobrevengan.

Esto ha de verse de un modo claro; pero, ¡Dios quiera no sea algo tarde!

Aún cuando en los artículos que el señor González ha publicado en LA PRENSA no habla sino del Turismo, hay que tener en cuenta que los frutos que la isla va a obtener con la realización de la carretera, no son únicamente los copiosos que aquí ha de traerle, pues según observan hombres de ciencia, esa vía también los proporcionará muy grandes bajo los aspectos sanitario, astronómico, agrícola y geológico.

Pero concretémoslo al Turismo, del cual, y no muy enojosamente, se ocupa el señor González.

Sería ofender su reconocida ilustración el hablarle de la grandeza del Teide; de que, por lo tanto, constituye para nosotros una inestimable joya que con torpezza la guardamos aislada e infructífera.

Tampoco, por lo mismo, hay que relatar las múltiples bellezas y bondades que la isla encierra, las que, con justicia, han sido constantemente enaltecidas por sabios y célebres viajeros.

E igualmente, no hay para qué hacer resaltar la innegable verdad de que las magestuosidades y hermosuras de la Naturaleza constituyen en todas partes un poderoso ímán que atrae incesantemente multitud de individuos, que acuden vertiendo dinero para admirarlas.

Tan es esto así, que para varias naciones: Suiza, Egipto, Italia y Noruega, el turismo adrece sus ingresos en "centenares de millones".

Y, precisamente ahora, vense aquí con frecuencia los caminos cruzados por automóviles que conducen viajeros desechos de contemplar las excelencias de esta tierra durante las horas que los vapores en que han venido permanecen en el puerto. Muchos extranjeros extienden sus excursiones hasta el extremo de la isla. Y varios hoteles en la Orotava encuentranse tan llenos, que se están rechazando peticiones de hospedaje.

Apenas fué factible ir al "Aguamansa" por la vía en construcción, que es el comienzo de la que ha de pasar por el Teide, varios autos discurren diariamente por ella, llevando pasajeros que van con el único objeto de recrear el ánimo con la contemplación del espléndido Valle desde diversos y dominantes sitios.

Si hoy, pues, sucede esto, sólo con la utilización de unos pocos kilómetros de esa carretera, es incalculable el movimiento que existiría cuando, después de admirar el panorama del Valle, sea dable continuar por el mismo camino para, a los pocos momentos, extasiarse ante la majestad de las Cañadas y anonadarse frente a la sublimidad del gigantesco Teide.

ro, atraería sin cesar miles y miles de turistas.
El turismo, por lo tanto, no es tópico del cual se abusa, según se ha dicho; antes al contrario, equivaldría aquí al verdadero fomento de Tenerife, al rápido incremento de Santa Cruz, y, como inmediata consecuencia, la inquebrantable consolidación de la primacía de esta ciudad.

Nada de esto es idealismo, y si acaso alguien pensara, erróneamente a mi juicio, que la palabra pudiera ser aplicada a los enamorados de las bellezas que en la Tierra existen, los cuales viajan para proporcionarle al espíritu el puro placer que se experimenta ante las grandiosidades de la Naturaleza, que es el espejo que más fielmente refleja el poder e infinitud de Dios, hay, asimismo, que pensar en que esas personas ideales abundan tanto, que en numerosas legiones recorren el mundo sembrando a su paso muchos millones.

Y los millones representan—supongo, pues no me ha cabido el alto honor de tener ninguna clase de trato con ellos—algo muy positivo.

Ellos no serán idealidades quijotescas, como se juzga hoy que lo es el amar a la patria y anhelar verla feliz y próspera; pero sí son realidades más que sanchescas.

Y como el tema se presta a otras consideraciones, dejo para mañana la terminación de este artículo.

Un tinerfeño

Gobierno civil

Operadores cinematográficos

El tribunal designado para examinar a los operadores de cinematografía, se constituirá en el Parque Recreativo, los días 19 y 26 del actual, a las 10 de la mañana, para que ante él verifiquen las correspondientes pruebas de aptitud los que tengan solicitado examen.

El alistamiento

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, telegrafía al gobernador civil, lo siguiente:

"En contestación a consultas formuladas por varias Comisiones Mixtas, entre otras las de Santander y Vitoria, S. M. el Rey (G. D. G.) se ha servido disponer con carácter general, que cumplido por los Ayuntamientos lo dispuesto en el artículo 45 de la vigente ley de reclutamiento el domingo, 8 del actual, la rectificación definitiva y cierre del alistamiento del reemplazo actual se practique el último domingo del presente mes, cumpliéndose en este día lo que preceptúa el artículo 53 de la citada ley, a cuyo efecto, de acuerdo con el párrafo primero del artículo 128 del Estatuto municipal vigente, la Alcaldía convocará a sesión extraordinaria del pleno."

SOCIEDADES

En el Club Tinerfeño

Con extraordinaria animación, el domingo por la tarde se celebró una distinguida reunión familiar, prolongándose el baile hasta la hora de comer.

La orquesta fué reforzada con la amable colaboración prestada por la encantadora y precoz artista, Blanca Gómez, que con su "jazz-band" hizo las delicias del auditorio.

En el Centro de Dependientes

También el domingo tuvo efecto en esta simpática sociedad, un animado baile, que se prolongó hasta la madrugada.

La concurrencia fué grande, especialmente en las horas de la tarde.

El gran festival del Casino

Sabemos que para el baile de trajes que se celebrará el lunes de Carnaval, los amplios salones del Casino serán lujosamente decorados por los principales artistas de esta capital, quienes se proponen hacer un verdadero alarde de refinado buen gusto.

Las "sorpresas" y demás objetos de regalo que esa noche serán repartidos entre los asistentes, han sido pedidos a la reputada casa "Thomas", de Madrid, sin que en el pedido se haya escatimado en precios y en calidad.

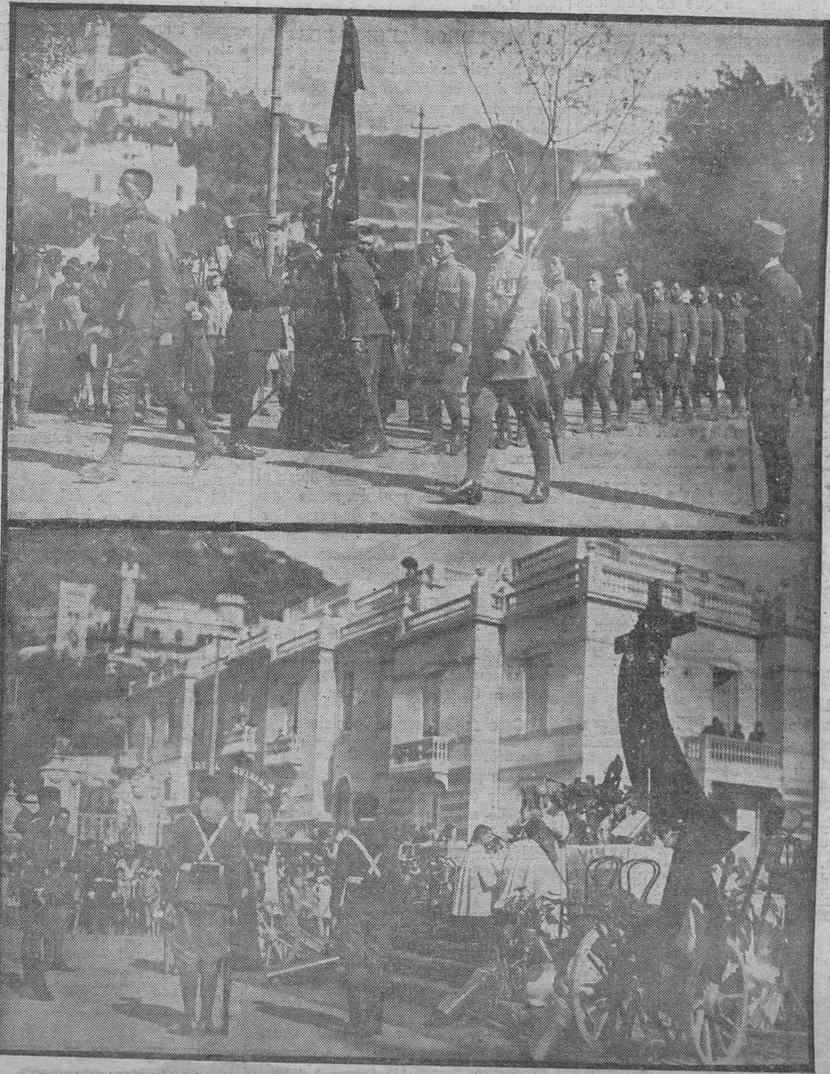
La fiesta, pues, de seguro habrá de resultar brillantísima.

En el "Frégoli"

La entusiasta sociedad "Salón Frégoli", prepara para el próximo domingo de Carnaval, un baile de trajes, para el que vienen haciendo grandes preparativos.

El salón de baile presentará un lucido adorno, estando contratada una magnífica orquesta que ejecutará los más selectos y modernos bailes.

Dados los entusiasmos con que vienen trabajando sus organizadores y la animación que reina entre el elemento joven, auguramos un nuevo éxito a los ya alcanzados por el "Salón Frégoli".



DOS DETALLES DE LA JURA DE LA BANDERA CELEBRADA EL DOMINGO EN EL BARRIO DE LOS HOTELES DE ESTA CAPITAL. (FOTOS A. BENITEZ)

Con gran brillantez se celebró el domingo último en esta capital, el solemne acto de prestar juramento de fidelidad a la bandera los reclutas del reemplazo de 1924.

A la ceremonia, que se verificó en la Rambla XI de Febrero, asistieron el Capitán general de la Región, señor Heredia, con sus ayudantes de campo; gobernador civil, señor Domínguez Manresa; gobernador militar interino, coronel de E. M., señor García Rivera; alcalde, señor La-Rocha; presidente de la Diputación provincial, señor Schwartz; presidente de la Audiencia, señor Piñaveja; fiscal de S. M., señor Carbia; delegado de Hacienda, señor Urquía; comandante de Marina, señor Estanga; ingeniero jefe de Obras públicas, señor Matos; ingeniero jefe de Montes, señor Ballester; administrador de Correos, señor Figueroa; jefes de Telégrafos, señores La Rosa y Zurita; segundo comandante de Marina, señor Arriaga; delegado regio de Fomento, señor Trujillo; magistrado, señor Fernández Díaz; comandante general

del Somatén, coronel señor Gutiérrez Marrero; canónigo de la catedral de La Laguna, señor González Marrero; ayudante de Obras públicas, señor Hernández Sayer; secretario de la Diputación, señor Funiagallo; cónsul de Inglaterra, Mr. Helyar; vicecónsul Mr. Griffiths; cónsul de Cuba, señor Cañellas; de la Argentina, señor Martínez Déniz; del Perú, señor Ruiz de Salas; y de México, señor Corbacho.

También asistieron varios "concejales del Ayuntamiento, jefes y oficiales de los Cuerpos de la guarnición, oficialidad de la Reserva Territorial y una representación del Somatén de esta localidad.

Frente a la estatua del capitán, señor Fernández Ortega, se levantó un artístico altar adornado con los trofeos de las diversas armas, en el cual dijo la misa el Vicario Capitular, señor Beyro, ayudado por dos capellanes de la guarnición, siendo oída por las autoridades y por las tropas, que se hallaban formadas en todo lo largo de la citada Rambla.

Terminado el oficio, se procedió a acto de la jura, que se verificó simultáneamente ante las banderas del Regimiento de Tenerife y Comandancia de Artillería, pidiendo el juramento a los nuevos soldados, el comandante mayor del Regimiento Infantería de Tenerife, don José Sierra Serrano, y jurando ante la primera los reclutas de Infantería, Intendencia y Sanidad Militar, y ante la segunda, los de Artillería de Montaña y de costa e Ingenieros.

Acto continuo, las fuerzas de la guarnición, con los nuevos reclutas a la cabeza, al mando del coronel de Artillería, señor Mauriz, desfilaron ante el palacio de la Capitania general, en cuyo vestíbulo se encontraban la primera autoridad militar y las demás autoridades e invitados que asistieron al acto.

Tanto la jura como el desfile fueron presenciados por numeroso público, en el que sobresalía el bello sexo, lo que contribuyó a dar mayor brillantez y realce al acto.

DESDE CUBA

Choque sangriento en Santa Clara

En uno de los últimos días del pasado mes, se originó una tremenda colisión entre elementos de las razas blanca y de color, frente al parque "Leoncio Vidal", de Santa Clara. Se hicieron por ambos bandos más de quinientos disparos de revólver, convirtiéndose aquel lugar en un verdadero campo de batalla.

Ante la magnitud de la contienda, las fuerzas militares tomaron el mando de la ciudad, restableciendo el orden, seriamente alterado.

Para poder reducir a la obediencia a los combatientes, la fuerza pública tuvo que llegar a medidas extremas, tales como usar el machete y sacar los mausers.

Vicente León, vigilante de la Policía municipal, resultó herido de bala en un brazo. También resultaron infinidad de heridos de uno y otro bando contendientes, los que han sido curados en sus domicilios, para no verse complicados en el hecho.

El Gobierno cubano ha transmitido oportunas órdenes a las autoridades de Santa Clara, para evitar vuelvan a repetirse, como en el año 12, estas luchas entre hermanos, por tirantez entre individuos de la raza blanca y de color, que ha motivado tan sangrienta reyerta.

Dos incendios en Matanzas

El Juzgado de instrucción de Matanzas, ha dictado auto de procesamiento contra Francisco Giral, con motivo del incendio de la ferretería y refrigerador que existían en las calles de Río, Magdalena y Narcoez, de aquella localidad.

El siniestro se propagó a edificios contiguos, causando pérdidas de consideración.

Y días después, cuando todos creían que ya no quedaban de él sino cenizas, se reprodujo, causando nuevos daños.

También ha sido destruida por un incendio en Matanzas, la panadería "La Vencedora", perteniente a los señores don Juan Núñez y don Abelardo Alonso, de la que sólo se salvó el departamento destinado a los víveres.

Gracias a la pronta intervención de los bomberos, el incendio no tuvo mayores consecuencias.

Según parece, ni el edificio ni el establecimiento estaban asegurados.

Desavenencias en el central Chaparra

Han dejado de funcionar las oficinas, talleres y departamentos comerciales del Central Chaparra, por no haber accedido la Compañía a las peticiones del gremio de obreros de la industria. Estos celebraron una asamblea general para acordar la línea de conducta a seguir.

Ataque el ingenio sigue moliendo, la huelga se considera inevitable, si en el plazo que aquellos concedan la Compañía no accede a aceptar las bases presentadas.

Incendiaros detenidos

La policía de la Habana, ha detenido a Pablo Morales y Carlos Hernández, como presuntos autores de un incendio de caña en la finca "Santa Cruz", donde se quemaron unas 20.000 arrobas de caña, propiedad de Manuel Ceballos.

También en la colonia "Conchita", en Alacranes, se quemaron 95.000 arrobas de caña, siendo detenido como presunto autor del incendio, Eleodoro Liguera.

SUBAGENTES.—Se necesitan en los pueblos del Norte y Sur de esta isla, para trabajar consignaciones de frutos. Diríjase a D. A. Apartado de Correos número 152. Santa Cruz.

De Las Palmas

Concurso

Han solicitado entrar en el concurso para la provisión de una de las Secretarías de Sala de la Audiencia de Barcelona, don Alejandro Parde Laborde y don Francisco Cabrera Gallo, con destino en esta Audiencia Territorial.

Un demente herido

Por dos agentes de la Guardia municipal, fué conducido a la Inspección de Vigilancia, el demente Francisco José Vega Santana, de 34 años, el que en la noche pasada se encontraba promoviendo un fuerte escándalo en el Risco de San Nicolás, donde tiene su domicilio.

Al ser conducido se le escapó a los guardias, corriendo por la calle de General Bravo y produciéndose una herida contusa en la región occipital y otra en el pie derecho, de las que fué asistido en el Dispensario de la Cruz Roja, pasando luego al Hospital de San Martín.

Amalia Isaura

En el "Circo Cuyás", continúa actuando con gran éxito, la notable artista, Amalia Isaura.

Nuestro colega "El Liberal", ocupándose del trabajo de esta artista, dice lo siguiente:

"Amalia de Isaura es una verdadera artista en el género que cultiva. Sus parodias e imitaciones son inimitables, cautivando su arte a nuestro público, que la ha ovacionado calurosamente.

Completa el cartel del Cuyás, el notable actor Antonio Martínez, esposo de la Isaura, quien recita con sobrio estilo escogidas poesías, alcanzando también gran éxito."

Leche para niños pobres

Cuenta detallada de los ingresos y gastos durante el mes de Enero.
Déficit anterior, 69'15 pesetas.
Donativos: Excmo. Cabido Insular de Tenerife, 164'55 pesetas.
Suscripciones: 482'00 pesetas; incluyendo 0'75 céntimos de cada una de las nuevas suscriptoras, doña María Conejo y doña Carolina García.

TOTAL DE INGRESOS

Suscripciones	482'00
Donativos	164'55

Total pesetas... 646'55

Gastos.—Durante el mes de Enero, distribuyó esta Institución 28 litros de leche diariamente.

La relación de los nombres y apellidos de las madres de los niños que reciben la leche gratuita, se encuentra en esta redacción a la disposición del público.

Resumen de gastos.—31 días a 28 litros, suman 868 litros de leche, a 0'70 céntimos, importan 607'60 pesetas; 5 por 100 al cobrador de 482'00 pesetas, son 24'10; 8 talonarios de recibos a 1'50 cada uno, son 12'00 pesetas.

RESUMEN TOTAL

Importan los ingresos	646'55
Idem los gastos	643'70

Quedan... 2'85

Que restadas de las 69'15 del déficit, queda este reducido a 66'30 pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de Enero de 1925.—El Tesorero, Francisco Palacios.—El Secretario, Francisco García.

NOTA.—Como habrán observado nuestros suscriptores, el déficit que tuvo esta Institución de 117'55 pesetas en el mes de Octubre, se ha ido amortizando insensiblemente sin quitar ninguna ración de leche, y el déficit fué debido a que el Excmo. Ayuntamiento nos entregó en el mes de Julio 123'30 pesetas como donativo acordado por aquella entidad; y se nos dijo recoger en el mes de Agosto todos los trimestres, pero en el mes de Septiembre, día por día, no se recogió nada, por lo que se redujo a favor del Tesorero de esta Institución, el cual ha visitado desde Septiembre que venía el otro trimestre hasta la fecha, repetidas veces, al señor alcalde y algunos concejales, siendo lo cierto que hasta hoy no hemos cobrado ni un céntimo de lo que nos ofrecieron.

DE LA AUDIENCIA

SUMARIO

El Juzgado de Granada se halla instruyendo sumario, en virtud de denuncia del alcalde de aquella Villa, don Enrique Fumero, contra don Alejandro Alfons y Alfonso, vecino de San Miguel, por desacato a su autoridad, en un escrito que le dirigió relacionado con las Sociedades de aguas "Ucana" y "Escurreñales".

JUICIO POR HURTO

Ayer se celebró el juicio oral señalado contra José Sarabia Campos (a) "El Indio", por hurtos de una caja de velas y dinero a don Elias González Ramos y don Manuel Múñez Rodríguez, vecinos de La Laguna.

El Ministerio fiscal pidió para el procesado la pena de cuatro meses de arresto mayor, por cada uno de los dos hurtos.

Defendió al procesado, el señor Gil-Roldán, quedando el juicio concluso para sentencia.

SEÑALAMIENTO PARA HOY

Juzgado de esta capital, por robo, contra José Sarabia Campos. Abogado, señor Rumeu; procurador, señor Cruz.

Puerto de la Cruz

Tribunas para las fiestas

Trabábase muy activamente en la colocación de las tribunas en la plaza de la Constitución, para nuestras fiestas de Carnaval, las cuales, en su mayoría, ya están tomadas.

El Comité de festejos nos suplica hagamos público, que serán preferidas las familias que adquieran las tribunas por los tres días.

Domingo de Piñata

Por el Comité organizador de nuestras populares fiestas de Carnaval, se ha tomado el acuerdo de celebrar varios festejos el domingo de Piñata, los cuales serán, según se nos informa, un digno remate de los Carnavales del presente año.

Es de esperar que por nuestro municipio se le preste el mayor apoyo posible a dicho Comité, ya que debido a sus iniciativas, se va a proporcionar a los numerosos turistas que actualmente residen en este Puerto, varios días de esparcimiento, atrayendo también con ellos a muchísimos forasteros de distintos pueblos de la isla, todo lo cual nos da nombre y beneficia a la población.

CORRESPONSAL

La cenicienta de Tenerife

Creo que es esta la primera vez que escribo para la publicidad. Llevo muchos años leyendo folletos, revistas y publicaciones diarias para enterarme, desde este alejado rincón de Tenerife, de lo que en el mundo sucede, pero sin que jamás, hasta ahora, me haya ocurrido emborrillar un papel para conservar en él o divulgar gráficamente las ideas que algunas veces se pasean por los desahucados desvanes de mi cerebro. Pero en la hora actual, el gesto gallardo del alcalde de Guía de Isora, mi casi convecino y ya antiguo amigo, me ha dado audacia para "hincar el perro" de un artículo de periódico. Perdóneme usted, pues, amable y simpático Director, si hoy, al molestarle, molesto también la atención de los respetables lectores de su acreditado diario.

Muchos años hace, ya no me acuerdo cuántos, que se votó por las Cortes de la Nación la Ley que incluyó en el plan general de carreteras la que, partiendo de Icod, cruzara esta extensa región occidental de Tenerife, hasta llegar a la sillana de Isora, la gentil población de Guía, uniendo toda esta comarca con los pueblos afortunados de esta isla, que disfrutaban de los beneficios que prestan las vías para el tránsito rodado, haciéndonos con eludir gratas ilusiones de incorporarnos al progreso general de la isla.

Muchas han sido hasta la fecha las promesas que se nos han hecho, sobre todo en vísperas de elecciones generales; bastantes y muy fundadas las esperanzas concebidas por nosotros, creyendo siempre de buena fe en la realización de esa noble aspiración, y últimamente, cuando el Boletín Oficial de esta provincia publicó la propuesta de carreteras preferentes a ejecutar por subasta en un período de cinco años, formulada por la Jefatura de Obras públicas de Santa Cruz de Tenerife, en la que se incluyeron, casi en primer término, tres trozos, los cuarto, quinto y sexto de la carretera de Icod a Guía—los primeros, segundo y tercero llevan muchos años comenzados, pero sin concluirse ninguno, ni un sólo kilómetro—, creímos había dejado de ser fantástica, novelesca, esta especialísima obra, la más rara y fecunda en peripecias en toda su ya larguísima gestación. Entonces llegamos a creer que nuestros entusiasmos y nuestra fe estaban fundados en la verdad, y esta lógica era indestructible. Pero, ¡oh, desengaño! Al igual que aquella hada de la bruma, que creara la fértil denominación del monte de las rimas, al abandonar el mundo de las cosas, las alambicadas públicas esfumose, se desvaneció, desapareció por completo, transformándose en un camino para unir la más rica región de Tenerife con los arenales en que el Teide tiene su base, gigante de piedra que domina esta isla y que, más equitativo, más justo, más protector, mira a todos los pueblos de Tenerife con igual afecto, dándoles nombre y fama mundial, y siendo por él más conocidos que por los ilusionismos de panacea para las enfermedades incurables.

Yo no sé, no he podido explicarme nunca, qué pecados habrán cometido estos nueve pueblos que existen en la parte más extensa de esta isla y, ¿por qué no decirlo?, la más grandiosa, sugestiva y con más maravillas naturales, para que continúen incomunicados con la capital de Tenerife y sus mimados aldeanos, condenados al eterno aislamiento, a la vida de quietud y de inercia, desconocidos, olvidados, separados entre sí y con los demás por barreras de montañas abruptas y quebradas profundas que traen a los ojos de la imaginación la visión de los fósos que aislaban las antiguas fortalezas roqueras.

Tenerife, esta isla hermosa y querida, a la que tanto amamos los que en ella hemos nacido, sus hijos más ilustres y sus ciudades más adelantadas y prósperas, no oyen nuestras quejas ni atienden nuestros ruegos, nos abandonan a nuestro propio destino, y sólo prodigan sus liberalidades a aquellos otros pueblos hartos de la dádiva oficial y de los favores de una Naturaleza grata y pródiga.

"Lasciate ogni speranza", tendremos que exclamar de hoy en adelante como el desterrado de Florencia ante la puerta célebre del Infierno, cuando crucemos el túnel de Icod, por donde se entra a esta olvidada región occi-

dental de la isla niveriense, condenada a la eterna incomunicación con los demás pueblos hermanos.

Otras ciudades y villas de Tenerife, con más suerte, con más recursos que estos humildes y desheredados lugares, continuarán preferidos, mimados, agasajados. A nosotros, por lo nos queda la resignación, porque ya la esperanza se fué. Soportemos tranquilos nuestra infelicidad y desgracia, y continuemos nuestra vida rural, entre retamales olorosos y trigales dorados. Ya que no podemos oír en nuestros tranquilos valles el sonido de la bocina de los automóviles trepidantes, mensajeros del Progreso, ni poseer hoteles confortantes, consolémonos con el agradable sonido del tintineo de las esquilas de los rebaños en las praderas de "Araya" y "Las Manchas", y coloquemos sobre el blanco mantel familiar de nuestras mesas, sin manchas de grasa ni vino tinto, graseas pelías de nutritivo gofio de trigo, doradas mieles de las abejas de Ruigómez y el jugoso queso que sale de los tréboles de las praderas de Teno, olvidándonos que existen pueblos hermanos que deben en anchas ánforas de cristal espumosos vinos extranjeros y comen sibilíticamente en triclinios ebrúneos, sólo reservados a los próceres del plátano y la libra esterlina.

OTRO TENERIFE.

Tamafino (Sancti del Teide), 3 de Febrero de 1925.

NUEVA JUNTA

El «Club Deportivo Castro» ha elegido la siguiente junta:

- Presidente, don José García Palenzuela.
- Vicepresidente, don José Dévora.
- Secretario, don Juan González González.
- Vicesecretario, don Nicolás Hernández Marro.
- Contador, don José Pinto Santana.
- Vicecontador, don Pablo González González.
- Tesorero, don Manuel Prieto.
- Vicesorero, don Victoriano Francés Suárez.
- Vocales, don Carlos Guadalupe Carrillo, don Manuel Pinto Santana, don Imeldo Hernández García, don Antonio Encinosa Hernández.

Comisión de cuentas
Don Feliciano García Castro, don Luis Morales Rivero, don Feliciano Galván Baute.

Inspector de equipos
Don Pablo González González.

Comisión de sport
Presidente, don José Pinto Santana.
Vocales, don Carlos Guadalupe, don José Dévora, don Víctoriano Francés, don Juan González, don Imeldo Hernández.

Comisión de recreos
Presidente, don José Dévora.
Vocales, don Nicolás Hernández, don Victoriano Francés, don Nicolás Mingorance, don Honorio González, don Juan Sigú.

Comisión de recreos
Presidente, don José Dévora.
Vocales, don Nicolás Hernández, don Victoriano Francés, don Nicolás Mingorance, don Honorio González, don Juan Sigú.

Para el Carnaval

Para los espectáculos que en las próximas fiestas de Carnaval se celebrarán en la Plaza de la Constitución, la comisión ha acordado colocar en dicha plaza las tribunas utilizadas en años anteriores.

Las personas que deseen alquilarlas pueden desde hoy adquirir las tarjetas correspondientes en la fábrica de tabacos de don Julio Zamorano, Plaza de la Constitución, número 2.

A las que tuvieron alquiladas tribunas en las pasadas fiestas de Carnaval se les reservarán las mismas hasta mañana, miércoles, a las 6 de la tarde. Los precios señalados por alquiler de las tribunas, son los siguientes:

	Ptas.
Por los tres días de Carnaval y el de Piñata	50'00
Alquiler de una tribuna por cada día.	25'00

Dr. E. Alfonso

MEDICO NATURISTA DE MADRID
Consultar en el Hotel «Camacho», de 11 a 12 y de 3 a 5, hasta el día 10 de Febrero.

AYUNTAMIENTO

SESION DE LA PERMANENTE

Ayer celebró sesión ordinaria la Comisión municipal permanente, con el fin de despachar los asuntos de la semana.

Presidió el alcalde, señor La-Roche, asistiendo los vocales, señores Benítez, Abreu, Ponz, Frías, Iborte y Rodríguez Feibles.

ACUERDOS ADOPTADOS

Al abrir la sesión el señor La-Roche saludó a los compañeros de Concejo, por ser esta la primera sesión que preside desde su regreso de Madrid.

Habló, en líneas generales, de sus gestiones en la Corte, en unión del señor Abreu, y reseñó los asuntos de interés local que merecieron su atención y recomendación en los Centros en que habían de ser resueltos.

El señor Abreu, por su parte, hizo resaltar el eficaz apoyo y acertada gestión del general, señor Ramos Serrano.

Propuso que, como premio a esta labor, se le nombrara hijo predilecto de Santa Cruz de Tenerife.

La Permanente acordó, de conformidad con esta propuesta, resolviéndose hacerla a su vez al Ayuntamiento pleno.

También se acordó testimoniar al cardenal Benlloch y al duque de Santa Elena, el agrado con que esta Corporación ha quedado enterada de los valiosos servicios y atenciones prestadas a los comisionados tinerfeños.

Eléctrica

La comisión acordó quedar enterada de un oficio del señor gobernador civil, relacionado con el servicio que presta la Compañía Eléctrica.

Casa de Socorro.—Oposiciones

Se acordó fijar el día 3 de Marzo entrante para el comienzo de los ejercicios de oposición para cubrir una plaza de médico de la Casa de Socorro, cuyos ejercicios serán públicos y tendrán lugar en la Casa Consistorial.

Obras particulares

Se concedió permiso a don Domingo Ayala Barreda, para la construcción de un grupo de cuatro casas.

Agua a presión

Se despacharon cuatro expedientes de solicitudes de acople a la tubería general del agua a presión, para dotar de este servicio otras tantas viviendas de particulares.

De quintas

Fueron resueltos, según informe del Negociado, dos expedientes de excepción instruidos a instancia de los mozos, Pedro Fernández Domínguez y Domingo Armas Morales.

La rabia

Se acordó adquirir seis jaulas para observación de perros hidrofobos, con destino a la Inspección de Sanidad e Higiene pecuaria.

Cédulas personales

Pasó a informe de la Intervención de fondos, una reclamación de don Salvador Morán, relacionada con la clasificación de su cédula personal.

Arbitrios municipales

Fué aprobado, para su exposición al público por quince días, el padrón de contribuyentes sujetos al pago del 5 por 100 de vigilancia de establecimientos públicos.

Escuelas públicas

Se resolvió verificar reformas en el edificio que ocupa la escuela nacional número diez.

Congreso geológico

Se acordó facultar al alcalde para que, de acuerdo con el señor Fernández Navarro, miembro de dicho Congreso, que habrá de venir a Tenerife con antelación a aquél, fije y proponga las atenciones que han de dispensarse a dicha ilustre asamblea.

Casas baratas

Se acordó pasar a la Comisión de Fomento, para que informe al Pleno,

una instancia del delegado del Banco de Ahorro y Construcción, señor Brotons Ballester, solicitando la concesión de solares con destino a la construcción de viviendas económicas.

Estudios municipales

Pasó a la Comisión permanente, reunida para presupuestos, una solicitud de la Academia política, pidiendo que, a cambio de establecer una sección gratuita de estudios municipales, y nocturna para obreros, se acuerde subvencionarla con suma bastante, para satisfacer los alquileres de un edificio apropiado.

Otros asuntos

Se despacharon otros asuntos de trámite ulterior y régimen interno, levantándose la sesión.

Festejando un ascenso

El domingo se celebró en el popular restaurant de Andrés, el vino de honor con que los amigos y subordinados del jefe de policía de esta capital, don Rafael Martín, le obsequiaran con motivo de su ascenso a Comisario del Cuerpo y su nombramiento para continuar prestando sus servicios en esta capital.

El acto se vió muy concurrido, asistiendo representaciones de distintas clases sociales.

El agente, señor del Pino, ofreció el homenaje a su jefe en un sentido discurso, y a continuación hicieron uso de la palabra algunos de los asistentes al acto, que dedicaron al festejado justos y merecidos elogios.

A los muchos parabienes que recibió el señor Martín unimos los nuestros más cordiales.

Catastro de Urbana

Se hace saber a los propietarios e inquilinos de las fincas sitas en las calles que a continuación se detallan, que esta Comisión ha de proseguir sus trabajos de comprobación por las mismas, advirtiéndose a fin de que tengan las casas abiertas y permitan la entrada a los funcionarios encargados de visitarlas.

Calles que se citan: Enrique Wolfson, Barranquillo del Aceite, Curva, Robayna, Cayo Blanco, Paseo de Isabel II, General Antequera, O'Donnell, Jesús María, Gran Vía del 25 de Julio, Blanco y Numancia.

Halcyon Lijn

El vapor holandés
STAD AMSTERDAM

Tiene hueco para frutos.
Agentes: DEPOSITO DE CARBONES DE TENERIFE S. A., Marina, 31 (altos).

Empresas de aguas

COMUNIDAD DE EXPLORACION DE AGUAS «LA MILAGROSA»

Por la presente se cita a los señores particulares de la expresada Comunidad para que se sirvan asistir a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 21 de los corrientes, a las quince horas del mismo, en las Casas Consistoriales de esta Villa.

ORDEN DEL DIA

1. Presentación de cuentas.
2. Manifestaciones de los señores socios acerca de cualquier asunto que interese a la Comunidad.

Orotava, 14 de Febrero de 1925.—El Secretario, Jesús González.—El Presidente, Inocencio Hernández.

COMUNIDAD «SAN ANTONIO»

Como presidente de la Comunidad denominada «San Antonio», en la «Punta del Risco», de Güimar, convoco por medio de la presente a Junta general extraordinaria de segunda convocatoria, para tratar y resolver con respecto a las participaciones de don Martín Rodríguez y Díaz-Llanos, y a Junta general ordinaria para elegir los miembros que han de desempeñar en este año los cargos de la Junta Administrativa, presentación de cuentas y lectura de la memoria a que se refiere el artículo séptimo de los Estatutos.

Todo lo demás de interés para la Comunidad.

Dichas Juntas tendrán lugar en la Sala Capitular de esta Villa, a las catorce y quince horas, respectivamente, del día 22 de Febrero actual, y se encarece la asistencia en evitación de mayores perjuicios.
Güimar, 17 de Febrero de 1925.—El Presidente, Anselmo Rodríguez Elias.



LA SEÑORITA

Josefa Persiva y O'Shee

Falleció en La Laguna el 11 de Febrero de 1925

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su prima la Excm. señora doña Francisca Trinidad Delgado y O'Shee, Marquesa viuda de la Florida; su sobrina la señora doña María-Teresa Cullen de Fuentes, primas, sobrinas y demás parientes;

Riegan a sus amistades asistan a la misa que en la Parroquia de San Francisco, de esta ciudad, se celebrará el próximo miércoles, 18 del corriente, a las 8 de la mañana; por cuyo favor quedarán muy agradecidos.
Santa Cruz de Tenerife, 17 de Febrero de 1925.

LA SEÑORA

Doña Antonina Pérez y Alonso del Castillo

Falleció el día 10 del corriente

Después de recibir los Santos Sacramentos

Su esposo don Manuel Quintero García, su sobrina e hija adoptiva doña Celina Pérez de Guerra y su esposo don Francisco Guerra Domínguez, primos, sobrinos, sobrinas políticas y demás parientes;

Suplican a sus amistades asistan a la misa que, en sufragio del alma de la finada, se celebrará el miércoles, 18 del corriente, a las ocho y media de la mañana, en la Parroquia de San Francisco; favor que agradecerán profundamente.
Santa Cruz de Tenerife, 15 de Febrero de 1925.

Fotografía «Heliar»

ANTES FOTOGRAFIA R. VIDAL

Cruz Verde, núm. 21.

Este estudio fotográfico convenientemente reformado, con nuevo y muy competente personal, ofrece al público sus inmejorables y artísticos trabajos.
Esta casa solo emplea materiales de primera calidad, y no entrega ningún trabajo sin la completa satisfacción del cliente.

FOTO «HELIA»,—Cruz Verde, 21.

Señoras, señoritas

Para restablecer y vigorizar su organismo y equilibrar sus NERVIOS, después del desgaste periódico que la NATURALEZA ha impuesto al sexo bello: desgate que se traduce en jaquecas, DEBILIDAD NERVIOSA, con todo su séquito de aparatosas incomodidades neurasténicas, tomen la «PROMONTA» y rápidamente desaparecerán esos síntomas, devolviéndoles su habitual alegría. Atestigüelo que decimos el profesor Dr. SCWEITZER, director de la clínica de mujeres de la UNIVERSIDAD DE LEIPZIG, (Alemania).

«PROMONTA»

La «PROMONTA» se despacha en Farmacias y Droguerías.
Representante e importador de «PROMONTA» en Canarias: Federico-Carlos Varela, Méndez Núñez, 16.—Santa Cruz de Tenerife.

En buen sitio céntrico

se desean espaciosos locales para tienda, almacén y despachos. Necesitanse 250 a 300 metros cuadrados. Proposiciones bajo «Textil», a esta imprenta.

~ 14.368 ~

Este es el número premiado en el obsequio de 300 pesetas, de la serie B, que repartió entre sus favorecidos la fábrica de CHOCOLATES «NIVARIA», de La Laguna (Tenerife).
El poseedor del mismo puede pasar a recogerlo en el domicilio de la fábrica, Avenida Agüero, número 4.
El nuevo obsequio, que se sorteará en breve, serie C, es por valor de CUATROCIENTAS PESETAS.

Gran Hotel «Taoro»

PUERTO DE LA CRUZ

Se pone en conocimiento del público que debido al excesivo número de huéspedes que actualmente se hospedan en este Hotel, no se servirán comidas extraordinarias en la noche del lunes de Carnaval, admitiéndose solamente encargos para el supe (cena), que comenzarán a servirse desde las doce en adelante.
Los avisos con anticipación a las oficinas de este Hotel.

Desinfección y desratización

rápida y garantizada, de Hoteles, Fondas, Cuarteles, Almacenes de empaquetados, Depósitos de comestibles, Teatros, habitaciones particulares, etc.
Tiene usted una constante amenaza contra su salud. Enemigos que le acechan, esperando la oportunidad de inocularle el virus de una fatal epidemia, son la rata, el chinche, etc.
¡¡ Vale más prevenir que curar !!
Aviso sin pérdida de tiempo al DEPOSITARIO GENERAL EN CANARIAS DEL «CENTRO TECNICO DE FUMIGACION» (GRIMA).

JOSE GARCIA DE ALBA

San Francisco Javier, 18.—Santa Cruz de Tenerife.

(Procedimientos originales y patentados adoptados por el Estado español por Real orden.)

Folleto de LA PRENSA (139)

El Vizconde de Buen Paso

— NOVELA —

tiene, la natural, la que dicen mis palabras y la que diré siempre.

—¿Señor Vizconde!, a la verdad, no entiendo el enigma ni doy al cabo con la dificultad, pues dudo, tendría que suponer algo que le ofendería, y no quiero eso.

—¿Señor obispo!, el nudo es fácil de desatar: el general me pidió que me quietara, y como no he provocado ni nada se me debe, no tuve dificultad en prometerle que me aquietaría y no repetir

contra mi hermana por haberme puesto un litigio injusto, cargando yo con las costas, que el juez, con o sin intención, dejolas en el aire, pues no hizo expresa condena. A esto fué a lo que me referí, que si el general me hubiera pedido que me casara con mi sobrina, lo hubiera contestado, como lo hago a Su Ilma., que no, que primero prefiero la muerte. Y no se me pregunten razones, porque atañen a la honra y a interioridades de familia que no caen bajo otro tribunal que el de Dios, que los de los hombres, por buenos y santos que sean, desconocen la materia.

—¿Señor Vizconde!, mucho se alarga V. S.; la iglesia es infalible en sus juicios.

—¿Señor obispo!, mejor que yo sabe Su Ilma. en lo que la Santa iglesia es infalible y en lo que no lo es, cosa que no confesará Su Ilma. en su sabiduría primero que yo en mi ignorancia; pero dado el talento del señor obispo, no quiero ofenderlo supo-

niendo que no me ha entendido.

Comprendió el Prelado que el Vizconde era duro de escamar, y no queriendo dejar maltrecha su autoridad, levantándose, dijo:

—Señor Vizconde: siento como Pastor que esta enfadosa cuestión no tenga un término feliz. Como obispo, proveeré de jueces si me lo piden, y la justicia que decida. Díole a besar el anillo y lo despidió políticamente, palabras que el Vizconde entendió muy bien pero que nada le importaron.
Cuando el Vizconde salió el obispo escribió la carta siguiente: "Excmo. Sr. Capitán general de Canarias.

Amigo y dueño mío: hay que confesar que los ojos de una dama ven más que los de un obispo, y aún que los de un Capitán general, más que este sea el señor Marqués de Valhermoso.

El Vizconde, a quien tenemos que reconocerle ingenio, se ha quedado dueño de un general y de un obispo, con mucha donosura, cosa que vió primero que los

chasqueados su hermana doña Clara, la que afirmaba que su hermano el Vizconde dejaba la puerta abierta para escapar con honor.

Como la cosa es larga para carta, a la vista diré todo lo que ocurre. Baste por ahora decirle que el astuto no niega prometiera a S. E. el aquietarse, pero que el prometer aquietarse no implica que tenga que casarse.

En fin, Dios nos de paciencia para todo, e interín le bendice, Lucas, obispo de Canarias."

VIII

Para un escarmenador un peine

El marqués de Valhermoso paseábase a la caída de la tarde por la explanada del castillo de San Cristóbal tomando el fresco de la marina, acompañado de su secretario el capitán Restor, de don Pedro Conradi y del P. Matías Alvarez, rector del Colegio de la

Orotava. Hablaban del rumor que corría sobre la falsedad de la moneda, asunto que traía preocupa-

da a la gente que pensaba con la cabeza. Y aunque al general sobrábase talento para conocer el nublado que se avecindaba, trató de quitarle importancia, porque su intención era elejarlo durante el tiempo de su mando, importándole poco lo que luego sucediera.

Cuando más atentos estaban Siervio y Conradi oyendo la disertación del jesuita, presentose el criado Cosme, trayendo una carta en una bandeja que presentó a S. E., quien pidiendo la venia a sus acompañantes la abrió y leyó. Y como la conversación de la moneda le molestaba, tomando pretexto de la carta, dijo: —Señores míos: me urge tener que dejar a V.V. M.M. Pueden continuar aquí si gustan, pero tengo que contestar esta carta.

Y se encaminó a sus habitaciones seguid del criado, a quien llamó y preguntó cuando ya estaban en el despacho:

—¿Quién ha traído esta carta?

—Pedrianes, el criado de Su Ilustrísima.

—¿Qué Pedrianes es ese?

—Es un mozo de Palencia que el señor obispo ha traído a su servicio.

El general dejó de interrogar y dijo para sí, pero no tan bajo que no lo oyera Cosme: ¿Cuerno es este Vizconde! me parece que es pájaro de cuenta y habría que sentarle la mano.

Dirigiéndose de nuevo al criado, preguntó:

—Dime tú: ¿qué tienes oído del Vizconde de Buen-Paso?

—Pues lo mismo que dice S. E., que es pájaro de cuenta, y que S. E. no es de su agrado.

—Por dónde sabes eso?

—Por Pedrianes.

—Pero dónde, ¿casa del obispo?

—No, señor; Pedrianes se lo oyó decir casa don Jacome de Prendis, según me contó.

—Y ¿qué motivos alegaba el Vizconde?



CRONICAS DE LA MODA

Páginas para la mujer

Algo sobre feminismo

Aún no hemos llegado a comprender cabalmente el alcance o valor real que pueda encerrar en sí la palabra «feminismo», por muchas y muy acertadas observaciones que se hagan, tratando de dilucidar el vocablo; pues nos parece lógico que su comprensión es tan sólo cuestión de opiniones, de temperamento y de escuela, bajo la influencia, ya beneficiosa, ya retardataria, de la evolución constante del sentimentalismo humano.

Durante el transcurso de los siglos, en su sucesión progresiva ha sufrido tantos cambios el ideal feminista, que no sabemos si en realidad hemos ido muy lejos; por eso nos parecen algo precipitables y sugestivos esos señalados triunfos con que cuenta la humana causa y sus militantes hijas.

Si evocamos los recuerdos de la historia social femenina, comprenderemos la impropia labor que nos resta por hacer en ese sentido y aún quizás se sentirá nuestro espíritu invadido por la nostalgia del pasado. ¿Por ventura la sociedad actual femenina goza de mejores privilegios en sus deberes y derechos que los reconocidos por algunos pueblos de la antigüedad? El mismo Egipto, el país misterioso y legendario, guarda bajo sus ingentes tumbas y ocultos por el polvo de los siglos, testimonios perennes en recuerdo de aquellos sentimientos hidalgos de que se jactaban poseer, considerándolos inherentes a la naturaleza humana, los adoradores de Isis. En la lectura de sus libros se revela una moral tan pura y una estimación de la mujer como no se ha conocido en ningún pueblo de la antigüedad. En cambio, en contraposición a esas ideas y como frutos de un sistema político-religioso (amoldado al carácter técnico de los pueblos), el mahometismo, con su cuerpo de leyes ético-religiosas, ha fabricado una barrera infranqueable a todo lo que signifique progreso. Por eso el feminismo no encontrará eco ni creará profitos en el pueblo islamita. En uno de sus versículos dice el Korán: «La mujer es como la res del rebaño, como el perro del huerto, como el caballo del establo; la propiedad del hombre, el cual puede tener las que mantener pueda. Podrá ser vendida o comprada, pero jamás canjeada por su dueño, pues en sí nada significa.»

El germanismo y el cristianismo traen como consecuencia una revolución en las ideas de todos los pueblos sobre los cuales se deja sentir su beneficioso influjo, naciendo de ahí aquel elevado instinto de consideración y respeto a la más bella mitad del humano linaje, inspirado en el Cristianismo hacia la mujer, que llegó a ser objeto de un verdadero culto, como en desagravio de la humillante condición en que la tuvieron durante la edad antigua en casi todos los pueblos del Oriente, Grecia y Roma.

BRUIN

MISCELANEA

Se quejan las señoritas y las señoras —ahora bailan también las señoras «jóvenes», mientras sus niños «bailan de coronilla» en poder de las amas—, se quejan, digo, estas madamas de que «ellos» no se pongan guantes para oprimir sus cuerpos gentiles.

Como los caballeros oprimen —¡a qué está uno!—, la presión de sus manos, ardorosas y sudorosas, deja huellas en las delicadas «toilettes».

«No gana uno «pa» lavandera», decía tardes atrás, en el Palacio de la Congelación, una de sus más aristocráticas danzantes.

En París, el árbitro de las elegancias masculinas, André de Fouquières, se hace eco de las expresadas quejas.

Y recomienda el uso del guante blanco para el acto del baile.

El guante, dice, debe ser el compañero inseparable del hombre de mun-

do. Dedicando párrafos y párrafos a demostrar que en todos los tiempos y circunstancias conservó el guante su prestigio.

Lo sabíamos...

Era en 1839 cuando d'Orsay—Brummel—escribía en los diarios de Londres:

«Un gatil hombre a la moda necesita seis pares de guantes al día.»

Y detallaba: «Por la mañana, para ir de caza a caballo, guante de piel de reno; en la cacería, para seguir al zorro, guantes de gamuza; para entrar en Londres en «tilbury», guantes de castor; para pasear más tarde por «Hyde Park», guantes de cabritilla de color; para la comida, guantes amarillos, piel de perro; para el baile o teatro, guantes de piel de oveja blancos, bordados en seda...»

Los tiempos son otros.

No podemos, tal como está la vida y las brecoieras, permitirnos esos detalles de elegancia, por admirablemente «bien» que seamos.

Pero, a lo menos, guantes de algodón muy lavados, como los que lucen los «militares los domingos».

¿Que no es cosa de que porque una señora o señorita «esté jamón» tenga que ir manchada de grasa por «la mano que aprieta»!



SOMBRERO

He aquí en esta figura, un gran sombrero en pana de seda negra, cinta negra alrededor, lazo formando un nudo «chapeleur».



VESTIDO DE CIUDAD

He aquí para los días un poco frescos, un vestido de ciudad en serjalla beige, guarnecido por dos grandes pliegues sobre los lados. Las mangas estrechas tienen un puño compuesto de tres volantes superpuestos.

CANCION SATIRICA

«EL RIVAL DE DIOS»

Musical score for the satirical song 'El rival de Dios'. It includes piano accompaniment and vocal lines with lyrics in Spanish. The lyrics are: 'Certo doctor, loco de orgullo, Quiso que el hombre no muriera Y en ese afán vano y pueril Hizo del hombre un mono vil. Yo soy el rey de la Ciencia, Es mi trono mi sapiencia, Mi esclava es la Humanidad Que viene a mí con humildad. Para implorarme dolorida, Yo prolongo a placer la vida, Al moribundo doy salud Y a los ancianos la juventud.' The score is marked with 'Moderato', 'And^{te} espressivo', and 'And^{te} espressivo'.

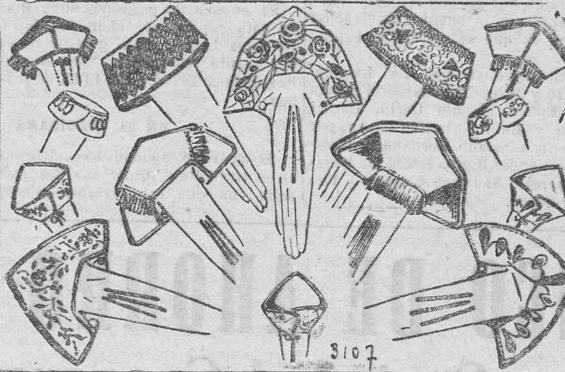
LETRA DE LA CANCION

Certo doctor, loco de orgullo, Quiso que el hombre no muriera Y en ese afán vano y pueril Hizo del hombre un mono vil.

El pobre humano convertido En virtud de ello en un espanto, Con ansia eterna de morir Oía al médico decir:

Yo soy el rey de la Ciencia, Es mi trono mi sapiencia, Mi esclava es la Humanidad Que viene a mí con humildad.

Para implorarme dolorida, Yo prolongo a placer la vida, Al moribundo doy salud Y a los ancianos la juventud.



3107

Los guantes han sufrido una pequeña crisis por la supresión casi total de las mangas. Ahora la estación nos obliga a las mangas más largas y se ve reaparecer el cortejo modificado y encantador de los guantes nuevos, con sus crispines abigarrados, sus bordados multicolores, y su forma, que después de haber sido imitada de la antigua, se aleja completamente, siendo de un moderno audaz que seguramente hará época en la moda.

He aquí en este panorama toda una selección de guantes cortos para el otoño: unos son en tejido «suéde» (pues se llevan muchos guantes de tejido) en los tonos beige, suéde, gris plata. Algunos sin botones, el puño fruncido por un elástico con la vuelta reversible, con dibujos perforados por la recortadura del tejido sobre un fondo de tejido más oscuro.

Los demás son con correchuelas dispuestas sobre la vuelta, con correchuelas cayendo del puño, bordado de lana sobre unos y bordados, pequeños dibujos muy finos, sobre otros.

En todos estos guantes, «baguettes» bordadas en el tono de los dibujos.



TRABAJO DE SEÑORAS Camisa de día pantalón

El «pongé» rosa, la cinta muy ancha dispuesta en líneas paralelas u horizontales, forman adornos múltiples sobre una combinación de lencería.

He aquí, una figura, cuya forma semi-cimbrada del talle, está muy a la moda, con los vestidos de talle bajo.

En los lados, la amplitud del pantalón está reducida por pequeñas ataduras de cintas. Dos cintas forman «plastrón», componen todo el adorno del alto de la camisa.



TRABAJO PARA SEÑORAS Combinación-pantalón

El empleo de los pequeños volantes plisados, que ha tenido gran uso en los vestidos, se ha llevado hasta la lencería.

Graciosa en lo posible es esta figura. Es una combinación «cache-corseta» pantalón en jersey de seda mimosa, con pequeños volantes plisados, muy finos, guarnaldas bordadas en seda rosa y azul dan un efecto muy particular.

En un trusó de lencería la verdadera exposición está en el blanco, pero es conveniente combinarlo por intervalos con color.

Sencillo y práctico

Para limpiar las hojas de cuchillos y navajas, lo mejor es coger un pedazo de patata y frotarlas con él.

Las manchas que deja el barro en el paño se quitan mezclando: alcohol de 90 grados, 150 gramos; esencia de trementina, 160; amoníaco líquido, 115; éter acético, 15; agua, 150.

Mezcladas todas estas substancias, sumérgase durante una hora por lo menos la parte de paño que conserva la mancha del barro y enjuáguese después con agua clara, dejándolo a secar al aire libre.

Reflejos de moda

SOMBREROS NUEVOS.—En paja «picot» con bordes arrollados en kasha o en picot. Las copas son estrechas, redondas, un poco altas. Los adornos son: una cinta ancha o un lazo de kasha sobre el lado derecho.

CORTES CLASICOS.—Para el «footing» no se llevan sino traje-sastre y abrigos en tejido chino, gris o havane. Se cortan como los abrigos de hombres, derechos o ligeramente afirmados en el talle. Cruzan delante y se cierran por cuatro botones de marfil. La espalda es característica con su costure mediana terminada en la parte baja por una hendidura.

ENCAJES Y BORDADOS.—Sobre la lencería reaparecen los encajes, olvidados ha largo tiempo. El Biche verdadero que figuraba en todos los buenos y bellos trusó, se imitan con precisión, pero es de un precio abordable.

También el bordado al plumeti, de St. Gall, con sus flores, sus pequeños «bouquets» sobre las piezas de batista o de linón, motivos acompañados o separados por una escala.

Camisería Londres

Valentin Sanz, 21

Corbatería, guantería, camisería, pañolería, perfumería, géneros de punto, novedades para señoras y caballeros.

Esta casa solamente vende géneros de buena calidad y a precios reducidos.

Academia de corte para señoritas

Por una acreditada modista de Bilbao se ha abierto una de ropa blanca y color de señora, por medio de máquinas de un método sencillo. Para más informes dirigirse a la calle San Martín, número 19.

EL SURTIDO MAS COMPLETO

y los precios más económicos en Sedería, Lanería y novedades para señoras y niños, lo encontrará usted. en la casa.

Viuda de Gil y Compañía

VALENTIN SANZ, 6.—Teléfono número, 441.—Santa Cruz de Tenerife.

INFORMACION GENERAL

DEPORTES

El "Tenerife" vence al "Salamanca" por 4 "goals" a 0.—Otros partidos.

Un comentario

El partido del domingo, que ante el "once" que presentaba el "Salamanca" llegó a sugerir diversas consideraciones a la afición local, sobre su probable resultado, mereció más que una reseña de lo que fué el curso del "match", un comentario al margen de la actitud del equipo que luchó frente al "Tenerife", que puso anteayer un borrón negro a su página deportiva, en presencia de los centenares de espectadores que condecoraron unánimemente su proceder en la última fase del encuentro.

Después de haber triunfado netamente sobre el "Iberia" y el "Hespérides" en domingos anteriores, llegó a colocarse el "Salamanca"—contando con arrestos y entusiasmos evidentes—en condiciones magníficas dentro de los demás Clubs de esta localidad, viéndose surgir un equipo joven, con alisios de técnica futbolística y contando con individualidades en notable "forma", para reunir un conjunto sobresaliente en esta provincia. Pero todo ello, todo lo que un equipo debe representar en el terreno de juego, no ya bajo el aspecto de su valía, sino de nobleza y corrección frente a su adversario, no viene a tierra en un segundo, si esos elementos no saben atemperar su carácter y su proceder a las incógnitas del partido y sobreponerse con entereza y educación a las contradicciones del encuentro. El domingo, el "Salamanca", que llegó hasta el fin de la primera parte jugando con grandes bríos y neutralizando en muchas ocasiones el juego frente al "goal" del "Tenerife", demostró en el resto del partido, no ya que no sabe perder, cuando se viene con la ilusión de ganar, sino que ignora la importancia y la inmudabilidad, llamémosla así, que debe significar la personalidad del árbitro durante el ejercicio de su cometido, respetando todos sus fallos, acatando todas sus decisiones, por muy radicales que éstas sean, y rodeando de prestigio y confianza que los dos Clubs depositan de antemano en el para dirigir la lucha. Ahí nos vienen de la Península, como ejemplos para estos casos, los acuerdos de las Federaciones nacional y regionales, que por faltas de índole parecida, descalificaron a perpetuidad a jugadores de la importancia de Ramonuelo—delantero del "Natiación"—y eliminaron a su Club del campeonato nacional, negándole todas las prerrogativas del "foot-ball" en España y cerrándole las puertas de su campo para el porvenir.

No creemos que los directivos del "Salamanca", a quienes suponemos orientados dentro del más sano y recto criterio, dejen pasar por alto lo sucedido anteayer en el campo del Club Deportivo y hagan ver a esos jugadores insubordinados ante la autoridad del árbitro, que dieron un espectáculo más que bochornoso doni grande para sus colores, llegando hasta abuchear al juez de campo después de la lid, cual debe ser su misión mientras vistan el jersey del Club; imponiendo esas sanciones que por faltar aquí un organismo de autoridad superior, similar a las Federaciones españolas, son ellos los llamados a acordarlas, ejerciendo un mandato que toda la afición le aplaudiría sin reservas. Otra cosa sería anular deportivamente a su Club y sentar un precedente funesto de irremediables consecuencias.

En general, la primera parte ha sido de una gran movilidad en las jugadas, supliendo algunas fallas de comprensión en el ataque del "Tenerife", la continuada labor de la línea intermedia, llegando a penetrarse admirablemente Cárdenes y Hardisson. El "Salamanca" resistió el empuje del "Tenerife", evitando varios "goals" la buena colocación de los "backs" y la serena intervención del guardameta.

Un segundo tiempo agitado

Si descontamos los primeros 15 minutos, toda la segunda parte del "match" constituyó una verdadera odisea para Mr. Shingler, que ante la perspectiva de violencia que iba adquiriendo el juego, por parte de algunos jugadores del "Salamanca", decidió imponer todo el rigor de su autoridad, comenzando por expulsar del campo a su centro medio, que al principio se resistió al mandato, suspendiéndose el encuentro por algunos minutos. Otra vez el balón en juego, Antonio Pérez corre la línea desde medio campo y envía un centro muy templado, que aprovecha Torres con la cabeza, marcando el tercer "goal" para su equipo.

El "Salamanca", desmoralizado por falta de espíritu en sus jugadores, más atentos al cuerpo de su rival que al balón, se concreta a la defensa del marco, soportando un largo dominio, que termina con otro "goal", rematado por Sebastián de un tiro a boca de jarro.

Siempre a este "goal" un "penalty" al "Salamanca", junto con la expulsión del "back" izquierdo, Abreu, que dió motivo a otra interrupción del encuentro, negándose los jugadores de aquel equipo a que se realizara el castigo. Lo tira Torres por fuera. Aún antes de terminar, el "referé" retiró también del terreno, al interior izquierdo del "Salamanca", Augusto, por una entrada sucia al guardameta, terminando poco tiempo después el partido con un espectáculo antideportivo de algunos jugadores y de unos cuantos exaltados, que rodearon al árbitro en actitud de mofa, teniendo que despejar la policía.

Una primera parte tranquila

Pocos, muy pocos jugadores del "Salamanca" merecen una excepción

de su conducta el domingo, pues casi todos se hicieron solidarios de lo que ocurrió en el Deportivo, malogrando un encuentro que pudo haber contribuido a afianzar más su personalidad, no obstante serles adversa la suerte en el tanteador. El "back" derecho, el extremo derecho, Galván, y el centro delantero, Jugaron y se mantuvieron disciplinados hasta última hora.

El "Tenerife" jugó el partido con mucho empeño, destacándose la pareja de "backs", Bello-Cabrera, que se entendieron como en otros tiempos; la línea de medios, particularmente Cárdenes, que borró la apatía de otras tardes, y Hardisson, que confirmó su alta escuela de juego, y de los delanteros, los dos extremos estuvieron en juego superiores a sus compañeros. Sebastián, no obstante su desentrenamiento, trabajó con entusiasmo, y Torres estuvo acertado en el remate.

ERRE

LOS INFANTILES

"Tenerife", 6.—"Estrella", 1

El encuentro celebrado entre los infantiles "Estrella", de La Laguna, y "Tenerife", de esta capital, constituyó un nuevo triunfo para el equipo local, que haciendo un verdadero derecho de juego científico y afortunado, logró la victoria, forzando seis veces la meta de su contrincante.

La tripleta central del "Tenerife", jugando con mucha inteligencia, puso en verdadero aprieto a la defensa del "Estrella", teniendo éstos que emplearse a fondo para contener sus numerosos avances.

Después de haber entregado al delegado del Gobierno de las conclusiones acordadas por el Ayuntamiento, se disolvió la manifestación en medio del mayor orden.

En el segundo tiempo se acentuó más el dominio del "Tenerife", logrando Arocha el cuarto "goal" para su equipo, de un "shoot" colocado, rematando un centro de Varela.

El "Estrella", haciendo un esfuerzo y combinando con precisión, logró el "goal" de honor, rematado por su interior izquierdo, Matías, recogiendo un buen centro de su extremo derecho, y a continuación se apunta el "Tenerife" dos tantos más, rematados por Arocha y Varela, terminando el encuentro con el tanteo de 6 a 1 a favor del "Tenerife".

Arbitr. Suárez, que desempeñó su cometido con imparcialidad y acierto.

Otros partidos

El domingo contendieron en el campo del "Laurel" los equipos "Nivaria F. C." y "Deportivo Buenos Aires", venciendo éste último, por 4 "goals" a cero.

En el campo del "Iberia", contendieron los equipos "Tarrasa" y "Athletic", venciendo el primero, por 2 "goals" a cero.

En el campo del "Laurel" jugaron también el domingo, los equipos infantiles, "Luchador" y "Europa", venciendo el primero por 3-1.

Con una concurrencia numerosísima, tuvo efecto en la tarde del domingo, en el campo de deportes de Tejina, las anunciadas luchas canarias concertadas entre los partidos de La Laguna y el formado por Tegueste y Tejina, venciendo este último por cuatro luchas de ventaja.

La luchada resultó en extremo interesante, tanto por la cantidad de luchadores que en ella tomaron parte, cuanto por la buena organización y orden en que se verificó el espectáculo.

Distinguiéronse por La Laguna Lorenzo y Marcelino Marrero, Panadero, Colón, Higinio Dorta, Daniel Correa y Emilio Hernández, y por Tegueste, Cipriano Hernández, Hipólito Hernández, Honorio Melián, Agustín Marrero, Santiago Cabrera y Eugenio López.

SUCESOS

Heridos

En la Casa de Socorro han sido asistidos los siguientes heridos: Bernabé Díaz, de 19 años, de mordedura de gato.

Flora Mora González, de 9 años, de una herida contusa en la región superciliar izquierda.

María Luisa Macías González, de 10 años, de una herida contusa en la mentoniana.

José Herrera, de 8 años, de una herida incisa en la tercera falange del dedo medio de la mano izquierda.

Manuel González Estévez, de 33 años, de dos heridas contusas en las regiones frontal y temporal izquierda.

Arondo Bienvenido, de 57 años, de una herida contusa en la región parietal derecha, como de 7 centímetros, que interesa a los tejidos en todo su espesor.

Pura Núñez, de 12 años, de una herida contusa en la región superciliar izquierda.

Gobierno civil

Reunión

Esta tarde, a las cuatro, se reunió en el despacho del gobernador civil, la Junta provincial de protección a la infancia y represión de la mendicidad.

Una manifestación

El delegado del Gobierno en la Gomera, da cuenta al gobernador civil, de haberse celebrado en San Sebastián una manifestación presidida por el alcalde, para solicitar del Gobierno se incluya en el plan de obras públicas varios trozos de carreteras de aquella isla y la ejecución de las obras del muelle.

Después de hacer entrega al delegado del Gobierno de las conclusiones acordadas por el Ayuntamiento, se disolvió la manifestación en medio del mayor orden.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

En el vapor "Reina Victoria Eugenia", llegó ayer de Buenos Aires, el presidente de la Asociación Canaria en aquella capital, don Manuel Bravo de Laguna, quien proseguirá esta noche viaje para Las Palmas. Reciba nuestro saludo de bienvenida.

Han llegado de Las Palmas, don Manuel Bendala, don Enrique Orive, don Eugenio Machado, don Francisco Jiménez, don Juan Bermúdez, don Guillermo Viñas, don Francisco Pinedo, don Rafael López, don Abelardo Pérez, don Cristóbal García, don L. Miranda, don Antonio Márquez, don Isidro Noguera, don Joaquín de Castro, don Antonio González y don Tomás de León.

En el vapor "Reina Victoria Eugenia" hicieron ayer viaje para la Península, los señores marqués de Villafuerte, don Isidoro Calzadilla y don Alonso Ascanio, en unión de sus respectivas señoras esposas.

También se embarcaron para la Península, los señores don Cayetano Betes, don Adrián Verliac y señora, don Julián Yague, doña Angela Rasco y familia, don Ramón Carbonell, don Juan Marín, R. P. Guillermo Vinar Pérez, R. P. Francisco María Semperena, don Federico, don Alberto, don Rogelio, doña María y don Luis Varela, M. Fantini y Baptista, don Juan Lagrifa Basilio y señora y don José Margarit Solanos.

Se encuentra pasando unos días en esta capital, el señor don Idilio Da Silva Lóves, socio gerente de la importante compañía "The Anglo-Portuguesa Trading Co. Ltd", de Lisboa.

EN EL QUISISANA

El próximo sábado se celebrará en el Gran Hotel Quisisana, un gran baile con que este establecimiento

inaugura la próxima temporada de Carnaval.

A las siete y media de la noche se servirá una comida extraordinaria que será amenizada por el notable trío "Iberia", estando los comedores y salones del Hotel artísticamente adornados, preparándose diversas sorpresas.

El martes se verificará la verbena proyectada por la Gerencia del Hotel y para la cual se vienen haciendo grandes preparativos.

DEL PUERTO

Entradas del domingo

VAPORES.—«West Saginaw», americano, de Port Arthur y Mobile, consignado a Viuda de Cambreleng. Trajo carga para esta plaza.

«Colón», español, del Puerto de la Cruz, con frutos, consignado a Fyffes. «Sancho II», español, de Agulo y Tazacorte, con frutos, consignado a Rdríguez López.

«León y Castillo», español, de Las Palmas. Dejó 35 pasajeros en este puerto y mercancías. «Carmen», español, de San Sebastián de la Gomera, con frutos, consignado a Hamilton.

Salidas

VAPORES.—«San José», para Dieppe y escalas; «Colón», para el Puerto de la Cruz; «León y Castillo», para Las Palmas; «Esperanza», para Guía y escalas; «Carmen», para San Sebastián de la Gomera.

Entradas de ayer

VAPORES.—«Reina Victoria Eugenia», español, de Buenos Aires y Río de Janeiro, consignado a La Roche. Dejó 7 pasajeros en este puerto, llevando 272 de tránsito.

«Garibaldi», italiano, de Buenos Aires y Montevideo, consignado a Elder. Lleva 114 pasajeros de tránsito.

«Weser», alemán de Bremen y escalas, consignado a Jacob Ahlers. Dejó 5 pasajeros en este puerto.

VELEROS.—«Ena» y «Felicia Rodríguez», españoles, de la pesca, consignados a Elder.

«Sabara», español, de Las Palmas y Adeje, consignado a Molowny.

«Dante», español, de Port Etienne, con cargamento de pescado, consignado a Elder.

Salidas

VAPORES.—«Reina Victoria Eugenia», para Barcelona y escalas; «Garibaldi», para Génova; «Sancho II», para Santa Cruz de la Palma y escalas.

VELEROS.—«Sabara», para Las Palmas; «Nivaria», para el Puerto de la Cruz, y «Nuevo Teide», para Arrecife.

Gacetillas

Según radiograma recibido por su consignatario en esta plaza, don Jacob Ahlers, el magnífico vapor alemán «Cap Polonio», llegará a nuestro puerto mañana, miércoles, a las 8.

El «Cap Polonio» procede de Sudamérica y saldrá al mediodía, después de efectuar sus operaciones, con destino a Lisboa, Vigo, Bilbao, Boulogne y Hamburgo, llevando numerosos pasajeros de estas islas.

Mañana llegará a este puerto, el vapor belga «Elisabethville», que saldrá con destino a Casablanca, La Pallice y Amberes.

El citado buque recogerá correspondencia para dichos destinos.

Los festejos celebrados el domingo en el barrio del Cabo, por la sociedad «Laurel», resultaron muy lucidos, siendo amenizados por la banda de música del Hospicio.

Al baile, celebrado en el local de

aquella sociedad, asistió numerosa concurrencia, prolongándose en medio de la mayor animación, hasta las primeras horas de la madrugada.

Mañana se despachará correspondencia para Inglaterra, por el vapor correo inglés, «Akabo», que se dirige a Plymouth y Liverpool.

SE COMPRAN metales de todas clases, recortes de sastrería, camisería y modistas en lanas y algodones de todas clases. Los pagaré a buen precio, se puede pasar a verlos a domicilio o dirigirse a la calle de la Marina número 41, de 10 a 12.

DISCOS USADOS, de fonógrafos, se compran. Razón: Rambla de Pulido, número 33.

EN LA OROTAVA se venden: una casa, calle de Zacarías, 35, y tres fincas con casas, donde llaman «Balayo», lindando con la carretera de Orotava a Villafior. Darán razón, don Francisco González Oliva, en «Balayo».

Mañana llegará a este puerto, el vapor de la Compañía Trasatlántica, «Buenos Aires», que trae numerosos pasajeros de la Península.

El citado buque proseguirá viaje para Santa Cruz de la Palma, Cuba, Centro América y Chile, llevando gran número de pasajeros de estas islas.

Se ha dispuesto la devolución a los reclutas Carlos Suárez Ruiz y Ulises Suárez Hernández, de 1.000 y 250 pesetas que respectivamente depositaron en la Delegación de Hacienda de Tenerife, para reducir el servicio en filas.

El Ayuntamiento de Valverde (Hiero), ha acordado adoptar el régimen de Carta Municipal en cuanto al orden administrativo de aquel Municipio.

El vapor «Reina Victoria Eugenia» ha traído las siguientes mercancías para el comercio de esta plaza: De Buenos Aires: 433 bultos de manteca, carnes en conservas, embutidos y maíz.

De Montevideo: 708 bultos de cueros vacunos, curtidos, medias, suelas y harina.

El vapor alemán «Wessera», que ayer tarde hizo escala en este puerto, condujo de tránsito para Sudamérica unos 500 pasajeros.

El expresado buque se dirige a Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SE DESEA una accesoría pequeña para escritorio. Dirigirse a las iniciales J. M. V. Apartado de Correos número 157.

SE VENDEN acciones de agua de las Calesillas, «Marrera» y «El Codezale. Informar José Méndez Rodríguez, en el almacén «El 45», calle Imeldo Seris, número 45.

CAMISERIA NEW ENGLAND.—En esta acreditada camisería, y solo durante el presente mes de Febrero, se liquidarán a precios baratísimos, los abrigos y gabardinas para señoras y niñas; gabardinas, abrigos impermeables, para caballeros y niños.

SE VENDEN 100 metros cuadrados de losas usadas, en buen estado, propias para azotea. Razón: La Rosa, 77.

Relojes pulseras y de bolsillo «Longines», «Roskopf Patent», «Cyma» y otras marcas acreditadas, encontrarán el mayor surtido en la casa «Caverie», a precios directos de fábrica con toda garantía.

SE VENDEN palomas, una cama grande en 90 pesetas y una pequeña en 50 pesetas, las dos con somiers. Razón: San Francisco, número 59/61.

SE VENDE un almacén de comestibles por no poderlo atender su dueño, tiene casa para vivir, agua y luz eléctrica. Para más detalles, calle de Santiago, número 13.

SE DESEA una fregadora para la cocina en el Hotel Olsen.

El «Capitán Segarra» Trae del miércoles al jueves, de la presente semana, para el RESTAURANT BONNET Almejas, Pescadillas, Cañanillas, Cigalas, Ostiones, todo fresco; perlas y manzanitas de Aragón.



BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION

Sociedad Cooperativa de Crédito

PRIM, 5. -- MADRID

Capital suscrito hasta el 14 de Febrero de 1925: 24.000.000 PESETAS

Cuentas corrientes individuales. -- Cuentas de ahorro y participación en los beneficios. -- Venta condicional de inmuebles con entrega inmediata. -- Venta condicional de rústicas y propiedades agrícolas.

Delegado: E. BROTONS BALLESTER

— Oficinas: Teobaldo Power, 27 (a). -- Teléfono, 429. -- Apartado, 131 --

SANTA CRUZ DE TENERIFE

PENINSULA Y EXTRANJERO

MADRID

Un artículo de Romanones

Madrid, 13. (Recibidos el 15.)—El conde de Romanones, rebatiendo los artículos que el señor Pradera viene publicando en el "ABC", niega que oponga reparos a la reforma de la política antigua, conociendo como conoce, los defectos, errores e inconvenientes que aquella padecía, y que ojalá hubiera él podido rectificar.

Dice que es necesario transformarla en bien del país y de los mismos gobernantes.

Discrepa sobre la apreciación de las causas y remedios propuestos por los partidarios absolutistas de la reforma de la Constitución y rechaza las tres fórmulas indicadas sobre régimen presidencial, sobre la emancipación del poder ejecutivo respecto a las Cortes y sobre la sustitución del sufragio universal, por considerarlas como la proclamación de la monarquía absoluta, y reputándolas, por lo tanto, incompatibles con el bien del país y con la paz pública.

Queremos para España, añade, el derecho de ciudadanía para el conjunto de la nación, con el ejercicio de la soberanía, y para el Gobierno la efectiva responsabilidad política ante el país.

Se muestra partidario acérrimo de la Constitución y dice que todos los liberales, políticos y filósofos deben unirse para defenderla.

Dice además que los liberales deben aliarse con las derechas, a fin de formar un frente único, que defienda la necesidad del sufragio, contra la organización política por clases, que ha de producir la guerra social.

Fallecimiento

Ha fallecido el contralmirante de la Armada, don Alonso Morgado y Pita de Veiga.

La reorganización administrativa municipal y provincial

El periódico "ABC", ocupándose de las reiteradas peticiones que se formulan, encaminadas a mejorar la vida administrativa provincial y municipal, así como para solucionar diversos problemas complicados y difíciles, que no harían más que empeorarlas, considera como procedimiento más sencillo y beneficioso implantar en toda España el régimen administrativo que existe en las Vascongadas, con lo que no sólo se conseguiría organizar la vida municipal y provincial, sino también la del Estado.

El periódico hace un llamamiento al Directorio, pues la realización de este proyecto equivaldría a la salvación administrativa de España.

Nombramiento

La Gaceta publica un decreto nombrando profesor de Aritmética y Geografía de la Escuela de Náutica de Tenerife, a don Juan Foronda.

Los asuntos de Canarias

El gobernador civil de Gerona, señor Urquía, conferenció extensamente con el general Primo de Rivera.

También se entrevistó el señor Urquía con los demás generales del Directorio.

El señor Pérez Díaz visitó al general Vallespina, interesándole que en el Estatuto provincial se respete el Cabildo de La Palma.

El Consejo del viernes. El Estatuto provincial

El Consejo celebrado el viernes duró tres horas.

A la salida, el general Primo de Rivera manifestó a los periodistas que el señor Calvo Sotelo había terminado de exponer al Directorio el Estatuto Provincial.

El Directorio comenzó a discutir el articulado del Estatuto el martes o miércoles.

El general Vallespina dijo a los periodistas que la parte del Estatuto que había sido examinada, es la que hace referencia a las Haciendas locales, aclarando el señor Calvo Sotelo algunas dudas que existían sobre el particular.

El Boletín del Ministerio de Hacienda

Se ha firmado un decreto reorganizando el Boletín Oficial del Ministerio de Hacienda.

Los robos del Hotel Nacional

La policía continúa trabajando activamente para descubrir a los

autores de los robos cometidos en el Hotel Nacional.

Al empleado del hotel, que fué detenido, se le encontró un pasaporte con nombre supuesto.

Se ha averiguado que este individuo mantiene relaciones con varios extranjeros de conducta dudosa.

El Juzgado practicó un minucioso registro en el Hotel, guardándose gran reserva sobre el resultado de esta diligencia.

Se ha telegrafiado a las autoridades de provincias, encargándoles la detención de determinados ladrones de profesión.

Tabaco para la Arrendataria

Madrid, 14.—La Gaceta publica un decreto autorizando a la Compañía Arrendataria para celebrar un contrato definitivo con objeto de adquirir tabaco cultivado y elaborado en el Valle de Andorra.

La cuestión canaria

Los señores Ordóñez, Martínez y Casariego, han aplazado su viaje, ante la posibilidad de encontrar una solución honrosa en el problema que se ventila.

Los comisionados tinerfeños, en unión del señor Acevedo, prosiguen las conversaciones con los comisionados de Las Palmas, conferencias que fueron iniciadas, atendiendo las indicaciones del señor Primo de Rivera.

En la primera reunión, que duró cinco horas, no se llegó a un acuerdo, siendo rechazadas las bases propuestas por el alcalde de Las Palmas, don Federico León.

El señor Ordóñez comunicó telegráficamente estas bases a la Dirección, esperando conocer el informe de este organismo.

Otro fallecimiento

Esta mañana falleció la hija del general Cavalcanti.

De Hacienda

Se han firmado los siguientes decretos:

Nombrando jefe de Administración de tercera clase, al delegado de Hacienda de Salamanca, don Ricardo Tuesta.

De Instrucción

Se ha firmado un decreto jubilando al catedrático del Instituto de San Isidro, don Francisco Macorra.

Combinación de magistrados

Se han firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando a don Li ardo Fuentes magistrado de la Audiencia de Tenerife.

A don Isidoro Coloma, de la de Barcelona.

A don Rafael Villaboa y a don Juan Arnet, de la de Palma.

A don Eduardo Alonso y a don Antonio Aguilar, de la de Valencia.

A don Fernando Gamero, de la de Cáceres.

A don José López Ardizu, de la de Burgos.

A don Celestino Valle, de la de Avila.

A don Manuel Fernández Gordillo, de la de Jaén.

A don Jesús Mosquera, de la de Almería.

Nombrando presidente de la Audiencia de Soria, a don Arturo Pérez Rodríguez.

Nombrando presidente de la provincial de Valladolid, al señor Sanjuán.

Nombrando presidente de la Sección segunda de la de Murcia, a don Trinidad Sarrano.

Nombrando teniente fiscal de la de Pamplona, a don Vicente Mora.

Nombrando abogado fiscal de la de Madrid, a don Ildefonso Moreno.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Toledo, a don Luis Gutiérrez Higuera.

Nombrando fiscal de la de Almería, a don Pedro de Benito Varela, que desempeñaba el cargo de Magistrado en la de Tenerife.

La jura de la bandera

Madrid, 16.16.—Ayer se celebró en los cuarteles la jura de la bandera, con el ceremonial de costumbre.

Lunch en el Ministerio de la Guerra.—Discurso de Primo de Rivera

En el Ministerio de la Guerra fueron obsequiados el domingo por la tarde con un lunch los jefes y oficiales, heridos y mutilados en África.

Al acto asistieron un centenar de invitados, los generales del Directorio, el infante don Fernando y varios generales.

El señor Primo de Rivera ofreció el agasajo, ensalzando a los heridos y dedicando calurosos elogios al ejército de Africa.

Abogó por la curación de todos, incluso de las heridas emponzoñadas causadas por quienes, desde el anonimato, siempre entorpecen la obra del Ejército.

Provincias

Entierro del general Dabán

Jaén, 14.—Comunican de Andalucía que ayer fué trasladado a aquella ciudad, desde la finca "La albadilla", el cadáver del general Dabán, que era acompañado por la familia.

El cadáver fué recibido por el vecindario en masa, el somatén local y las autoridades.

Ayer llegaron a Andújar numerosas personalidades, con objeto de asistir al entierro.

La familia del finado ha recibido centenares de telegramas de pésame, entre ellos uno de palacio.

El cadáver fué depositado en el domicilio de la madre política del general, por donde inmediatamente comenzó a desfilarse numeroso público.

Esta mañana se efectuó el entierro, que constituyó una imponente manifestación de duelo.

El féretro iba llevado a hombros de los somatenistas. Ocupaban la presidencia los hermanos del finado, el jefe de la benemérita, un representante del rey y las autoridades locales.

Otros detalles del suicidio

Jaén, 14.—La familia del general Dabán no se explica cómo pudo nacer en Dabán el propósito de suicidarse, pues el mismo día en que ocurrió el suceso, el general estuvo jugando una partida de tennis, que fué interrumpida a causa de la lluvia.

El general almorzó tranquilamente, dirigiéndose después a su dormitorio, encontrando en el pasillo a su hija Pilar, a la que dió un beso.

Seguidamente se oyó una detonación, acudiendo la familia de Daván a la habitación de éste, donde le encontraron muerto.

También han declarado los familiares del finado que no es cierto que hubieran observado que el señor Dabán se mostrara preocupado desde hace tiempo.

La estafa a Teléfonos

Barcelona, 14.—El ex-cajero de la Compañía Nacional de Teléfonos, señor Gomila, ha presentado un recurso a la Audiencia, contra el auto dictado por el juzgado denegándole la libertad bajo fianza.

Los crímenes del cura Huidobro

Burgos, 14.—Ha comenzado la vista de la causa seguida contra el cura Clemente Huidobro, por el delito de homicidio frustrado en la persona de Dolores González.

El juicio se celebra a puerta cerrada.

El fiscal, en sus conclusiones, pide se imponga al procesado la pena de doce años de presidio.

En breve se celebrará la vista de la causa seguida contra el citado cura, por asesinato de la misma joven.

Por este delito el fiscal pide para el procesado la pena de muerte.

La falsificación de billetes

Barcelona, 14.—En los centros bancarios y comerciales reina extraordinaria alarma, a causa del descubrimiento de la falsificación de billetes, que circulan en abundante cantidad.

Los campesinos emigran

Tarragona, 14.—Numerosos labradores de los pueblos cercanos emigran en masa, ante la crisis originada por la sequía.

Se teme que en algunas localidades llegará a faltar agua hasta para beber.

Ejemplo para los solterones

Burgos, 14.—En el pueblo de Quintanapalla han contraído matrimonio el secretario de aquel Ayuntamiento, Narciso Porra, de 75 años de edad y viudo cinco veces, con Paula Olmo, de 63 años y también viuda tres veces.

Los contrayentes han recibido numerosos regalos y felicitaciones de sus amistades.

Conferencia de Francos Rodríguez

Logroño, 14.—En el Ateneo dió anoche una conferencia el presidente de la Asociación de la Prensa

de Madrid, don José Francos Rodríguez, disertando sobre la obra política de Sagasta.

El conferenciante, que fué muy aplaudido, terminó declarando rotundamente que no volverá a actuar en ningún partido político.

Intendente fallecido

Valencia, 16.—Ha fallecido el Intendente general del Ejército de la escala de reserva, don Eduardo Butler Gutiérrez.

General fallecido

Lérida, 16.—Ha fallecido el general de brigada de Infantería, de la escala de reserva, don Juan Puñet Mayench.

El finado fué uno de los héroes de Caney.

Marruecos

El Raisuni en Axdir

Tetuan, 14.—Por confidencias recibidas del enemigo se sabe que el Raisuni llegó a Axdir, después de sufrir grandes penalidades y privaciones.

Los cabileños recibieron al prisionero con muestras de júbilo por su derrota.

PARTE OFICIAL

En la zona oriental

Melilla, 16.—Fuerzas de la Melilla de Melilla, en número de 400 fusiles, atacaron, por sorpresa, en la madrugada de ayer, a las guardias enemigas, situadas en las trincheras del monte Tungunz, en Beni Mixech, dispersándolas y apoderándose de diversos elementos.

Por nuestra parte no hubo novedad.

En la zona occidental

Los temporales han causado destrozos en varias posiciones de esta zona, que se procura quedar arreglados con toda urgencia.

—Al intentar franquear la barrera del puerto de Larache el vapor "San Nicolás", procedente de Tánger, naufragó, creyéndose que los tripulantes han perecido, pues sólo se tiene noticia de haberse salvado el patrón y el fogonero.

—A causa del mal tiempo, las columnas permanecieron durante todo el día en sus bases.

Extranjero

El incidente entre Esplá y "El Caballero Audaz"

París, 14.—Se ha celebrado el juicio de faltas, incoado con motivo del incidente desarrollado entre el periodista señor Esplá y "El Caballero Audaz".

El señor Esplá justificó que hubiera abofeteado a Carretero, pues éste había insultado a Blasco Ibáñez en una carta en que también le llamaba a él lacayo.

Nuevo Gobierno portugués

Lisboa, 14.—Se ha constituido el nuevo Gobierno portugués, encargándose de la presidencia el jefe del partido demócrata, don Victoriano Gunaes.

En el Gobierno figuran los señores Gobinho, Silva, Pereira Vieira y Rocha.

La catástrofe de Stein

Berlín, 16.—El número total de víctimas ocurridas en la explosión de la mina de Stein, se eleva a 132 muertos.

El Reichstag suspendió la sesión el viernes, en señal de duelo.

El presidente declaró que es preciso mejorar las condiciones de vida de los mineros, expuestos constantemente a grandes peligros.

El embajador de Francia ha visitado al presidente Ebert, para darle el pésame en nombre del presidente de su República, y al canciller Luther, en nombre de su Gobierno.

El embajador alemán en París ha sido encargado de dar las gracias al presidente de la República y al Gobierno francés.

La situación en Dortmund

Berlín, 16.—Los mineros de la cuenca del Ruhr han celebrado varias reuniones, amenazando a los propietarios de las minas y acusándoles de no haber tomado las necesarias precauciones para evitar la catástrofe.

Se teme que esta situación pueda dar origen a enojosas cuestiones, máxime que Dortmund es, en estos momentos, un foco de gran agitación roja.

De madrugada

La Avenida de Dato

Madrid, 16.23.—Han comenzado las obras para construir el tercer trozo de la Granvía.

La nueva calle se denominará "Avenida de Dato".

Celadores de puertos francos

La Gaceta publica un decreto creando el Cuerpo de Celadores de Puertos Francos de Canarias.

La plantilla está formada por 30 funcionarios, distribuidos en la forma siguiente:

Santa Cruz de Tenerife, 8; Las Palmas, 8; Orotava, 2; Lanzarote, 2; La Palma, 2; Gomera, 2; Puerto Cabras, 2 y Valverde (Hiero), dos.

El Clero rural

El presidente del Directorio ha ofrecido a los comisionados del clero rural que le han visitado, remediar la situación económica en que aquél se encuentra, mediante la adición de la correspondiente partida en el próximo presupuesto.

Conciertos y serenatas

La Tuna Aragonesa ha obsequiado con conciertos al subsecretario de la Gobernación, señor Martínez Anido, al Ayuntamiento, a la Federación Universitaria Hispanoamericana y a otras entidades y personalidades aragonesas.

La Tuna visitó la Exposición de la Construcción, donde cantó jotas.

Los estudiantes aragoneses están siendo bastante agasajados.

Tres camareros detenidos

La policía practicó esta mañana nuevas detenciones de individuos, supuestos complicados en los robos cometidos días pasados en el Hotel Nacional.

Entre los detenidos figuran tres camareros, uno de ellos francés, conocido como apache.

Este sujeto, que al ser interrogado incurrió en varias contradicciones, ha pasado a la cárcel incomunicado.

Una carta de Cajal

El doctor Ramón y Cajal ha enviado una carta al rector de la Universidad de Zaragoza, anun-

ciándole que al descubrimiento del busto que se le ha erigido en aquel centro asistirá su hijo, llevando unas cuartillas que ha escrito para el acto.

El campeonato de foot-ball

En el campo del "Real Madrid" se celebró el partido de campeonato entre aquél equipo y el "Racing", presenciándolo millares de espectadores.

Venció el "Racing" por dos "goals" a cero, después de una lucha disputadísima.

—En Bilbao, el "Arenas" derrotó al "Erandio", por un "goal" a cero.

—En Barcelona empataron a un "goal", los equipos "Europa" y "Martínenc".

Triunfo de la selección guipuzcoana

Comunican de París que en el Stadium de Colombes se celebró el domingo el anunciado encuentro entre las selecciones parisina y guipuzcoana, que había despertado una enorme expectación en aquella capital.

El encuentro fué presenciado por una extraordinaria concurrencia, desluciendo la lluvia algunas fases del juego.

La selección guipuzcoana, formada por jugadores de la "Real Sociedad", de San Sebastián y del "Iruia", venció a la selección de París, por 4 "goals" a 1, siendo muy aplaudida.

El partido "Español" "Barcelona"

El gobernador civil de Barcelona dispuso que el partido de campeonato anunciado para el domingo entre los equipos "Español" y "Barcelona", se celebrara en Sabadell, con objeto de evitar la alteración del orden, dada la excitación de ánimos que reina entre los admiradores de ambos Clubs.

La Federación Catalana insistió en celebrarlo en Barcelona, para lo cual viene realizando las oportunas gestiones cerca de la primera autoridad.

BOLSA DE MADRID

Francos	36.33
Libras	33.60
Dólares	7.02

SERVICIO DIRECTO DE LONDRES

(De la Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos)

Los debates sobre el proyecto de protección a las industrias

Londres, 16.—En los círculos políticos ha despertado extraordinario interés la noticia de que en la Cámara de los Comunes se iniciarán hoy los debates, sobre los proyectos de protección a las industrias, haciendo uso de la palabra el jefe del partido laborista, señor Macdonald.

En las conclusiones adoptadas por el partido laborista, respecto a este asunto, se declara que la política del Gobierno conducirá a un sistema de tarifas generales que, en opinión del partido, no aumentará el volumen del tráfico ni protegerá los intereses de los trabajadores.

Los liberales han presentado también una moción a la Cámara, para intervenir en los debates.

El presidente del Consejo hablará al comenzar el debate, y según dice "The Times", dará nuevas seguridades de que el Gobierno no tiene la intención de emplear el nuevo proyecto como primera medida de un sistema de tarifas generales.

Sir John Simón y Lloyd George tomarán parte en los debates, explicando la actitud del partido liberal y Snowden y Sir Philip Cunliffe Lister cerrarán el debate.

La Catedral de San Pablo

Londres, 16.—El informe de los técnicos sobre el estado de Seguridad de la catedral de San Pablo fué enviado ayer al Dean y al Capituló y será tomado en cuenta esta tarde por el comité representativo para la conservación de la catedral.

En el documento, que es bastante extenso, se examina el estado actual del edificio.

Los fondos recaudados hasta la fecha para la restauración y conservación de la catedral, se elevan a la cifra de 237 mil libras.

Designación

Londres, 16.—Ha sido nombrado delegado de Inglaterra, en la

conferencia de la Liga de las Naciones, el subsecretario de Negocios Extranjeros, Mr. Ronald Moneill.

La Conferencia se reunirá hoy, para tratar la cuestión relacionada con la fabricación privada de armas.

Ministro asesinado

Atenas, 1.—Circula el rumor de que ha sido asesinado el presidente del Consejo de Ministros de Yugoslavia, M. Pashitch.

El asesino es un individuo croata, afiliado al nacionalismo.

La noticia no ha sido confirmada todavía en los centros oficiales.

Temporales

Marsella, 14.—En el Valle del Ródano se ha desencadenado una furiosa tormenta de granizo, que ha causado enormes destrozos.

La Oportunidad S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, el día 22 del corriente mes, a las dos de la tarde, en su local social, calle de Puerta Canseco, número 35.

Para concurrir a la citada Junta, los señores accionistas se proveerán en la oficina de la Sociedad del correspondiente boletín de admisión, en el que se expresará el número de acciones que representa y el de votos que puede emitir, sin cuyo requisito no se le reconocerá personalidad en la Junta.

De conformidad con el artículo 28 de dichos Estatutos, los señores accionistas que personalmente no puedan asistir, podrán delegar su representación en otro socio, para lo cual llevan al dorso los boletines de admisión, una fórmula-poder.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Febrero de 1925.—El Secretario, Adolfo Bencomo.

ORDEN DEL DIA

Lectura del dictamen emitido por la comisión nombrada para el examen de las cuentas del año de 1923.



JACOB AHLERS

- Santa Cruz de Tenerife -

Fechas de llegada	Nombre de los vapores y compañías	Procedencias	Destinos
-------------------	-----------------------------------	--------------	----------

VAPORES DE CARGA DURANTE EL MES DE FEBRERO

19	«HENNER» (H. B. A. L.)	Hamburgo, Rotterdam y Madeira	Las Palmas, Dakar, Bissao, Conakry, Sierra Leona y Cotonou.
21	«WAHEHE» (vapor de carga y pasaje de primera clase.) (W. L.)	Hamburgo, Rotterdam y Southampton	Las Palmas, Monrovia, Secoundee, Accra, Lagos, Victoria, Santa Isabel y San Carlos de Fernando Póo.
24	«ULANGA» (W. L.)	Hamburgo y Rotterdam	Las Palmas, Secoundee, Accra, Cotonou y Sapele.

VAPORES DE PASAJE DURANTE ESTA TEMPORADA PARA AFRICA Y AMERICA DEL SUR

23	«SIERRA NEVADA» (1.ª y 3.ª clase.) (N. L.)	Bremen, Boulogne, Coruña, Vigo y Lisboa	Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
23	«ANTONIO DELFINO» (1.ª y 3.ª clase.) (H. S. D. G.)	Hamburgo, Boulogne, Bilbao, Coruña, Vigo y Lisboa	Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Marzo 5	«WANGON» (1.ª, 2.ª y 3.ª clase.) (W. L.)	Hamburgo, Rotterdam, Southampton y Lisboa	Loanda, Walfishbay, Capetown, Lourenco Marques y Beira
12	«CAP POLONIO» (1.ª, 2.ª y 3.ª clase.) (H. S. D. G.)	Hamburgo, Boulogne, Bilbao, Coruña, Vigo y Lisboa	Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Abril 2	«TANGANJIK» (1.ª, 2.ª y 3.ª clase.) (A. A. L.)	Hamburgo, Rotterdam, Southampton y Lisboa	Loanda, Walfishbay, Capetown Lourenco Marques y Beira
9	«CAP NORTE» (1.ª y 3.ª clase.) (A. S. D. G.)	Hamburgo, Boulogne Bilbao, Coruña, Vigo y Lisboa	Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
23	«WERRA» (Intermedia y 3.ª clase.) (N. L.)	Bremen, Coruña, Vigo, Leixoes y Lisboa	Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

VAPORES DE PASAJE DURANTE ESTA TEMPORADA PARA EUROPA

Febrero 18	«CAP POLONIO» (1.ª, 2.ª y 3.ª clase.) (H. S. D. G.)	Buenos Aires, Montevideo, Santos y Río de Janeiro	Lisboa, Vigo, Bilbao, Boulogne y Hamburgo
Marzo 7	«USARAMO» (1.ª, 2.ª y 3.ª clase.) (D. O. A. L.)	África del Sur y Las Palmas	Lisboa, Southampton, Rotterdam y Hamburgo
9	«WERRA» (Intermedia y 3.ª clase.) (N. L.)	Buenos Aires, Montevideo, Santos, Río de Janeiro y Bahía	Leixoes, Vigo, Coruña y Bremen
15	«CAP NORTE» (1.ª y 3.ª clase.) (H. S. D. G.)	Buenos Aires, Montevideo, Santos y Río de Janeiro	Lisboa, Vigo, Bilbao, Boulogne y Hamburgo
16	«MADEIRA» (1.ª y 3.ª clase.) (H. S. D. G.)	Río Grande do Sul, Río de Janeiro y Bahía	Leixoes y Hamburgo
Abril 6	«WESER» (Intermedia y 3.ª clase.) (N. L.)	Buenos Aires, Montevideo, Santos, Río de Janeiro y Bahía	Leixoes, Vigo, Coruña y Bremen
15	«SIERRA VENTANA» (1.ª y 3.ª clase.) (N. L.)	Buenos Aires, Montevideo, Santos y Río de Janeiro	Lisboa, Vigo, Boulogne y Bremen
23	«ADOLPH WOERMANN» (1.ª, 2.ª y 3.ª clase.) (W. L.)	África del Sur y Las Palmas	Lisboa, Southampton, Rotterdam y Hamburgo

VAPORES CON TURISTAS CON DESTINO AL MAR MEDITERRANEO

Marzo 8/9	«MUNCHEN» (1.ª clase.) (N. L.)	Bremen, Punta Delgada y Madeira.	Málaga, Cádiz, Lisboa, Leixoes y Bremen
Abril 13/16	«LUTZOW» (1.ª clase.) (N. L.)	Bremen, Coruña y Madeira	Cádiz, Ceuta, Málaga, Leixoes y Bremen

Para más informes dirigirse a

Marina, número 31.

JACOB AHLERS

Teléfono, número 536.

El hermoso trasatlántico alemán

«CAP POLONIO»

de 22.000 toneladas, saldrá fijamente de este puerto el día 13 de Febrero, con destino a

Lisboa, Vigo, Bilbao, Boulogne, sur Mer y Hamburgo

para cuyos puertos admite pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Para más informes dirigirse a

JACOB AHLERS

Teléfono número 536

Marina número 31.

Línea de vapores fruteros

FRED OLSEN & Co.—OSLO.

Salidas del mes de Febrero

PARA LONDRES

PARA DIEPPE

Día 19.—SAN CARLOS

Día 21.—SAN MATEO

Día 26.—SOLFERINO

Día 28.—SAN LUCAR

Para más informes dirigirse a las oficinas de DON ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ, Marina, 49.—Santa Cruz de Tenerife.

Línea fija semanal de vapores fruteros para Francia

LÍNEA FRANCESA DE LAS ISLAS CANARIAS «S. M. A. T.»

Salidas del mes de Febrero

PARA BASSENS (BURDEOS)

Día 21.—JUNI

Día 28.—NYTAAR

NOTA.—Estos vapores admiten fruta con conocimiento directo a París. Para más informes, diríjanse a su consignatario, calle de Eduardo Cobian, 3, izquierda. Teléfono número 168.

Nueva línea frutera

— de la Cía. OCEANIA —

El rápido vapor frutero

— «S A V A» —

de 5.000 toneladas, saldrá sobre el 18 del corriente DIRECTO PARA BARCELONA y MARSELLA eventual GENOVA.

Para informes:

JUAN P. ALONSO

Teléfono 578.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Gomera y Norte de Tenerife, por los vapores

Sancho II y Santa Ursula

Para más informes: Marina, 49.—Teléfonos, 529 y 514.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei

El magnífico vapor frutero alemán

AYAMONTE

saldrá de este puerto el día 18 de Febrero, con destino a

HAMBURGO DIRECTO

admitiendo frutos bajo y sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a

JACOB AHLERS

Marina, núm. 31. Teléfono, núm. 536

Shaw Sabill & Albion Co. Ltd.

El vapor correo inglés

KUMARA

de 6.063 toneladas de registro, se espera en este puerto el 28 de Febrero, con destino a LONDRES, y con hueco para frutos bajo y sobre cubierta.

NOTA.—Este vapor tiene bastante hueco para pasajeros de primera y tercera clase. Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co., agentes.

Compagnie Belge Maritime du Congo

El rápido vapor correo belga

ELISABETHVILLE

saldrá de Santa Cruz el día 18 de Febrero, con destino a CASABLANCA, LA PALMICE y AMBERES, con bastante hueco disponible para pasajeros.

Elder Dempster (Teneriffe) Limited, Alfonso XIII, 84.—Santa Cruz de Tenerife.

Geo Thompson y Co. Ltd.

El vapor correo inglés

SOPHOCLES

de 12.361 toneladas de registro, se espera en este puerto el 21 de Febrero, con destino a HULL, y con hueco para 200 toneladas de frutos sobre cubierta.

NOTA.—Este vapor tiene bastante hueco para pasajeros de primera y tercera clase. Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co., agentes.

The Unión Castle Mail Teamship Company Ltd.

El vapor correo inglés

DURHAM CASTLE

de 8.239 toneladas de registro, se espera en este puerto el 22 de Febrero, con destino a LONDRES, y con hueco para 400 toneladas de frutos sobre cubierta.

NOTA.—Este vapor tiene bastante hueco para pasajeros de primera y tercera clase.

Para más informes dirigirse a

HAMILTON & Co., Agentes.

Compañía Transmediterránea

El magnífico vapor

ESCOLANO

saldrá de este puerto con destino a los de CASABLANCA, BARCELONA y MARSELLA, el próximo jueves, día 19 del corriente, a las 12 de la noche, admitiendo pasajeros, carga general y frutos en inmejorables condiciones.

El magnífico vapor

CAPITAN SEGARRA

saldrá de este puerto para los de CADIZ y SEVILLA, el próximo jueves, día 19 del corriente, a las 12 de la noche admitiendo pasajeros, carga general y frutos en inmejorables condiciones.

Para la adquisición de pasajes y datos sobre los mismos, dirigirse a la Delegación de la Compañía, calle de la Cruz Verde, número 24.

Para el despacho de mercancías de entrada y salida, hacerlo a su Agente en esta plaza, Manuel Cruz Delgado, calle San José, número 10.

ELDER LINE

El vapor inglés

AKABO

saldrá de Santa Cruz el día 18 de Febrero, con destino a PLYMOUTH y LIVERPOOL, con hueco disponible para 26 pasajeros de primera clase y 24 de segunda, y 3.500 huacales sobre cubierta.

Agentes: Elder Dempster (Teneriffe) Limited, Alfonso XIII, 84.

Hamburg-Südamerikanische Dampfschiff-Fahrts-Gesellschaft

El magnífico vapor alemán

«TUCUMAN»

de 7.000 toneladas, saldrá fijamente de este puerto el próximo miércoles, día 18 de Febrero, con destino a

Hamburgo directo

admitiendo frutos bajo y sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a

JACOB AHLERS

Marina núm. 31. Teléfono núm. 536.

Ibérica Line Limited.

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

El vapor frutero

MAGNHILD

cargará para DIEPPE y LONDRES el día 20 del corriente.

Admite frutos bajo y sobre cubierta.

Para informes, Antonio Gómez, Marina, 3, agente.

Hamilton & Cia.

Con los vapores CARMEN y ESPERANZA, servicio fijo bisemanal, para todos los puertos de la GOMERA y SUR DE TENERIFE, saliendo de este puerto directamente el

Vapor CARMEN

todos los miércoles y sábados para los de la GOMERA.

Vapor ESPERANZA

todos los miércoles y sábados para los del SUR DE TENERIFE. Se recibe carga en este muelle desde el día antes del de salida. Para más informes: Marina, 15. Teléfono número 507.

La benignidad del clima

tiene sus inconvenientes. Estos son: el desarrollo continuo de insectos parásitos del hombre y animales que con él conviven.

Por eso es necesario se preocupe usted seriamente de la higiene de su casa y almacén donde tenga mercancías susceptibles de anidar, ratas, pulgas, chinches, y mosquitos, conductores de toda clase de pestes, fiebre recurrente, paludismo y fiebre amarilla.

¡¡¡DESTRUYALOS INMEDIATAMENTE!!!

Dirigirse al depositario general en Canarias del CENTRO TECNICO DE FUMIGACION (GRIMA).

JOSE GARCIA DE ALBA.—San Francisco Javier, 18.

(Procedimientos originales y patentados adoptados por el Estado español por Real orden.)

Optica científica medical

GABINETE DE OPTOMETRIA

Para la graduación de la vista gratis



Artículos ópticos norteamericanos de alta elegancia y precisión. Fabricación en el día de toda clase de cristales ópticos. Reparaciones de toda clase de instrumentos ópticos.

RAYMOND RIEU, Alfonso XIII, 9

S. M. MACHADO & C.ª

ANTIGUA CASA ESTABLECIDA EN LONDRES

Covent Garden Market

48 & 49 Long Acre

para la venta de BANANAS, TOMATES y PATATAS

SUCURSALES EN

LIVERPOOL

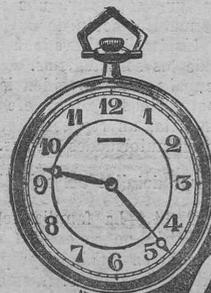
Stanley St. 15

HAMBURGO

Banksstrasse 65

Envíe su fruta y se convencerá de los buenos líquidos que obtiene.

Representante: MANUEL DIAZ JIMENEZ



:: Importador ::

CLAVERIE.-TENERIFE

Longines
7 Grands Prix

GRAN REALIZACION Solo por 15 días

La Casa India POHOMULL BROTHERS, tiene el gusto de comunicar a su numerosa clientela y al público en general que hasta la fecha indicada se realizarán las grandes existencias con que cuenta esta acreditada casa, con una gran rebaja de precios.

ARTICULOS QUE SE REALIZAN

Gran surtido en porcelana, medias de seda y algodón, calcetines de todas clases, artículos de fantasía en sedas para señoras y caballeros, sedas de todas clases, alfombras surtidas, Chalés y bufandas (gran surtido), curiosidades de la India, Japón y la China, y otros artículos propios de la estación.

A comprar barato POHOMULL BROTHERS

— PLAZA DE LA CONSTITUCION —

- Bacilactel Vintró -

Comprimidos de fermentos lácticos

«Lo que da la parra»

El mejor vino de Arico de la acreditada bodega LA DEGOLLADA, de don Ezequiel González Pérez, lo tiene a la venta Pelegrina Pacheco Ramos, calle Juan Padrón, número 7. No deje usted de probarlo y se convencerá de haber encontrado lo que usted buscaba.

NO CONFUNDIRSE: 7, Juan Padrón, 7. Antes de llegar al Monte de Piedad.

San Francisco, 10. Teléfono, 638

LAS CANAS

--desaparecen sin tintes--

LOCION BENEDICTINA

Descubrimiento maravilloso para devolver al cabello (cana) su primitivo color sin tinte. No mancha las telas ni el cutis. Se emplea como cualquier otra Loción de tocador, sin peligro ninguno y sus resultados son sorprendentes.

Millares de testimonios acreditan su bondad y sus efectos maravillosos no tienen rival; la proclaman millares de clientes de todo el mundo por sus cualidades y su módico precio. No dude un momento y adquiera un frasco, lócese diariamente al hacerse de la toilette y dentro de pocos días verá su cabello con la misma tozania y el mismo matiz que a los quince años, usted será su mejor amigo y propagandista y deseará cuantos tintes y aguas le recomienden, pues ninguna es tan inocente en su composición ni de tan prácticos resultados.

DE VENTA: Camisería New England, y Droguerías.

Representante: F. MACHERO, Santa Polonia, 8.—Madrid.

Laboratorio «LUKOL»

Sacaro-Cacao «Luque»

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO

El SACARO-CACAO «LUQUE» es el purgante más agradable y suave que se conoce, obra sin violencia y es de eficaz resultado; es completamente inofensivo, aun administrado a grandes dosis.

El SACARO-CACAO «LUQUE» no irrita, haciéndose insustituible durante el embarazo.

El SACARO-CACAO «LUQUE» no perjudica a las personas que padecen de los riñones.

El SACARO-CACAO «LUQUE» por la pureza de sus componentes y esmero en su preparación, es el preferido por los médicos más eminentes.

De venta en Farmacias y Droguerías. Para pedidos al Laboratorio LUKOL, Jerez de la Frontera. Apartado, 46.

Representante: EMILIO MIRANDA

la colección de felpudos que ha recibido la DROGUERIA Y BAZAR DE FILPES.—Valentín Sanz, 4 y 13.

Lo nunca visto en Tenerife

Luis Díaz Afonso, tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que muy en breve expondrá en el escaparate de don Ernesto Zamorano, calle de Alfonso XIII, un pegoño muestrario de calzado, fábrica manual de su casa, donde se podrá apreciar la solidez y moderna fabricación de dicho ramo. También traerá a todas las señoras y señoritas pasen por su casa, Consolación, 32, donde recibirá todo el empuje que se le haga.

Comprelo usted en «La Estrella», Calle 14, que acaba de recibir un extensísimo surtido de todas formas y muy bonitos.

Precios fuera de toda competencia.

Objetos de plata y electropata, propios para regalos, cubiertos, juegos café, té y moka, juego completo para tocador, incluso bañafar, jarras, jaboneras, etc., etc.

Medidas y pruebas a domicilio al cliente que lo desee

CROISSIER (HIJO).—SASTRE

Envíe su fruta y se convencerá de los buenos líquidos que obtiene.

MUY BARATO

¿Quiere usted comprar en oro, plata, náquel, plata náquel o níquel, un reloj pulsera o para bolsillo, de las marcas «Longines», «Alkoff Paten», «Omega», «Cima» u otras marcas renombradas?

Comprelo usted en «La Estrella», Calle 14, que acaba de recibir un extensísimo surtido de todas formas y muy bonitos.

Precios fuera de toda competencia.

Objetos de plata y electropata, propios para regalos, cubiertos, juegos café, té y moka, juego completo para tocador, incluso bañafar, jarras, jaboneras, etc., etc.

Medidas y pruebas a domicilio al cliente que lo desee

CROISSIER (HIJO).—SASTRE

Envíe su fruta y se convencerá de los buenos líquidos que obtiene.

Representante: MANUEL DIAZ JIMENEZ

Croissier (hijo)

SASTRE

Tengo el gusto de participar a mis numerosas amistades y al distinguido público, que he abierto un taller de sastrería en la calle de Angel Guimerá (antes Canales), esquina a San Francisco de Paula, donde ofrezco mis modestos servicios.

Medidas y pruebas a domicilio al cliente que lo desee

CROISSIER (HIJO).—SASTRE

Envíe su fruta y se convencerá de los buenos líquidos que obtiene.

Representante: MANUEL DIAZ JIMENEZ

MUEBLES

IMELDO SERIS, núm. 39

Muebles y colchones de todas clases, a precios sin competencia, sólo por quince días. NO OLVIDARSE: Imeldo Seris, número 39 (antes Barzanquillo), más abajo del Teatro.

Medidas y pruebas a domicilio al cliente que lo desee

CROISSIER (HIJO).—SASTRE

Envíe su fruta y se